

INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL

A 30 DE JUNIO DE 2011

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS - PAE 2011

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

SEPTIEMBRE DE 2011

www.contraloriabogota.gov.co Cra. 32A No. 26A-10 PBX: 3358888



INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL SEGUNDO TRIMESTRE 2011

MARIO SOLANO CALDERÓN

Contralor de Bogotá, D.C.

CLARA ALEXANDRA MÉNDEZ CUBILLOS

Contralora Auxiliar

MAURICIO BOGOTÁ MUÑOZ

Director de Economía y Finanzas Distritales

ALVARO GARCÍA OVALLE

Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

Profesionales

OLGA BARINAS RODRÍGUEZ
FLOR ANGELA BELLO PARRA
NANCY ALVIS GAMBOA
EMPERATRIZ VARGAS SÁNCHEZ
ROBERTO ESCOBAR ALVAREZ
HILDA LUCÍA SERNA TAPIAS
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO
JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO

Bogotá, D.C., Septiembre de 2011

www.contraloriabogota.gov.co Cra. 32A No. 26A-10 PBX: 3358888



TABLA DE CONTENIDO

VISIÓN GENERAL	7
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	15
1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	
2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	26
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	
3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	33
3.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	
4. UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"	36
4.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	
5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD	40
5.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS	40 42
6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESES	45
6.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	45 46
7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	50
7.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	



CUADROS

		Pág
Cuadro 1	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Ingresos y de Gastos e Inversión	7
Cuadro 2	Administración Distrital Presupuesto y Recaudo a 30 de Junio	9
Cuadro 3	Administración Distrital Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por	
	Grandes Rubros	10
Cuadro 4	Presupuesto y Ejecución por Sectores Administrativos	12
Cuadro 5	Administración Central Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversión	15
Cuadro 6	Administración Central Presupuesto y Recaudo	18
Cuadro 7	Administración Central Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	22
Cuadro 8	Administración Central Inversión Directa por Entidades	24
Cuadro 9	Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo de Rentas e Ingresos	26
Cuadro 10	Establecimientos Públicos Presupuesto de Ingresos y Recaudo por Entidad	27
Cuadro 11	Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e	
	Inversión	28
Cuadro 12	Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión por	
	Entidad	29
Cuadro 13	Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución Objetivos del Plan de	
	Desarrollo "Bogotá Positiva: para vivir mejor"	31
Cuadro 14	Contraloría de Bogotá Presupuesto y Recaudo	33
Cuadro 15	Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	34
Cuadro 16	Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de	00
0 - 1 - 47	Rentas e Ingresos	36
Cuadro 17	Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de	0.7
0	Gasto e Inversión	37
Cuadro 18	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito – EICD Presupuesto y	44
Cuadra 10	Ejecución de Rentas e Ingresos	41
Cuadro 19	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito -EICD Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Entidad	42
Cuadro 20	Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Presupuesto y Ejecución	
Cuauro 20	Acumulada de Gastos e Inversión	43
Cuadro 21	Empresas Sociales del Estado –ESEs Presupuesto y Recaudo de Ingresos	
Oddalo 21	por Grandes Rubros	45
Cuadro 22	Empresas Sociales del Estado -ESEs Presupuesto y Recaudo por Entidad	46
Cuadro 23	Empresas Sociales del Estado -ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e	_
Oddalo 25	Inversión	47
Cuadro 24	Empresas Sociales del Estado –ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e	
244410 24	Inversión por Entidad	48
Cuadro 25	Fondos de Desarrollo Local –FDL Presupuesto y Recaudo por Rubros	50



		Pág
Cuadro 26	Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Recaudo por Rubros y	
	Entidad	51
Cuadro 27	Fondos de Desarrollo Local –FDL Presupuesto y Recaudo por Entidad	52
Cuadro 28	Fondos de Desarrollo Local –FDL Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Rubros	53
Cuadro 29	Fondos de Desarrollo Local –FDL Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Entidad	55
Cuadro 30	Fondos de Desarrollo Local –FDL Presupuesto y Ejecución Inversión Directa por Entidad	55



GRÁFICAS

		Página
Gráfica 1	Presupuesto Distrital a Junio 30 de 2011	8
Gráfica 2	Administración Distrital Ejecución Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: para Vivir Mejor	11
Gráfica 3	Financiación Presupuesto Anual 2011	13
Gráfica 4	Administración Central Presupuesto y Recaudo Ingresos Tributarios	20
Gráfica 5	Administración Central Presupuesto y Recaudo Ingresos No tributarios	21
Gráfica 6	Administración Central Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por	
	Entidades	23
Gráfica 7	Fondos de Desarrollo Local –FDL Plan de Desarrollo Participación Objetivos Estructurantes	54



VISIÓN GENERAL

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DISTRITO CAPITAL

A fin de dar a conocer al Concejo de Bogotá y a la ciudadanía en general la gestión del Gobierno Distrital, la Contraloría de Bogotá realiza el presente informe mediante el cual analiza el comportamiento del presupuesto del Distrito Capital durante el segundo trimestre de 2011, en su niveles de Gobierno: Administración Central, Establecimientos Públicos, Entes Autónomos Contraloría y Universidad Distrital, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD y Empresas Sociales del Estado –ESEs; además del análisis presupuestal para el mismo periodo de los 20 Fondos de Desarrollo Local.

Durante estos primeros seis meses del año, Bogotá continuó el proceso de reactivación económica que traía de 2010, hecho notorio en los sectores industria y comercio, con una mejor dinámica del consumo de los hogares. Los otros sectores que muestran tendencia positiva son alimentos, vivienda, salud, transporte y telecomunicaciones.

A junio 30 de 2011, se cuenta con un presupuesto global definitivo de \$17.7 billones, cuadro 1, de los cuales la Administración Central cuenta con una asignación de \$9.9 billones (56,3%), seguido de los Establecimientos Públicos con \$2.1 billones (12,0%), las Empresas Industriales y Comerciales participan con \$4.1 billones (22,9%), las ESEs con \$1.4 billones (7,8%), la Universidad Distrital con \$0.1 billones (\$1,0%).

Cuadro 1
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Ingresos y de Gastos e Inversión

Millones de pesos

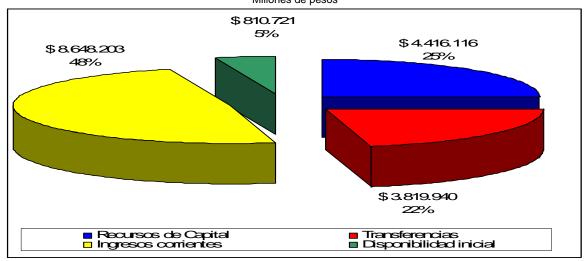
		2011								
Concepto	Inicial	Modificación	Definitivo	Recaudo o ejecución	% Recaudo o ejecución					
Administración Central	9.962.389	1.724	9.964.113	5.862.638	58,8%					
Establecimiento Públicos	2.125.750	234	2.125.984	929.044	43,7%					
Universidad	116.964	57.818	174.782	90.683	51,9%					
presupuesto anual	12.205.103	59.776	12.264.879	6.882.364	56,1%					
Empresas Industriales y Comerciales	3.907.389	149.626	4.057.015	1.285.562	31,7%					
Empresas Sociales del Estado	1.277.444	95.642	1.373.086	539.826	39,3%					
Total presupuesto distrital de ingresos	17.389.936	305.043	17.694.980	8.707.753	49,2%					
Administración Central	6.371.187	1.723,6	6.372.910	2.806.461	44,0%					
Establecimiento Públicos	5.503.026	234,0	5.503.260	2.230.363	40,5%					
Contraloria	74.582	- 0,0	74.582	36.635	49,1%					
Universidad	256.309	57.818,2	314.127	144.607	46,0%					
presupuesto anual	12.205.103	59.776	12.264.879	5.218.066	42,5%					
Empresas Industriales y Comerciales	3.907.389	149.625,8	4.057.015	2.314.976	57,1%					
Empresas Sociales del Estado	1.277.444	95.641,8	1.373.086	825.431	60,1%					
Total presupuesto distrital de gastos	17.389.936	305.043	17.694.980	8.358.473	47,2%					

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.



El Distrito tiene como principal fuente de financiamiento los ingresos corrientes, le sigue recursos de capital, transferencias y disponibilidad inicial. Gráfica 1.

Gráfica 1
Presupuesto Distrital a Junio 30 de 2011
Millones de pesos



Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D: C. - SIVICOF.

Durante el primer semestre el presupuesto global aprobado inicialmente, presentó modificaciones por \$305.043 millones, adiciones efectuadas principalmente al rubro de recursos de titularización (recursos del capital), con \$250.000 millones; reflejándose en el gasto en el proyecto de Gestión de "Infraestructura del Transporte Público", del programa "Sistema Integrado de Transporte Público", con una modificación de \$235.754 millones. El resultado presupuestal positivo de \$349.279 millones fue el resultado de un recaudo de \$8.648.203 millones y una ejecución de gastos de \$8.358.473 millones. (Para dejar cifras coherentes).

Ejecución de ingresos

A 30 de junio se ha recaudado el 49,2% del presupuesto global con \$8.7 billones, siendo los ingresos corrientes los de mayor monto de recaudo con \$4.6 billones seguido de los recursos de capital con \$2.4 billones, y las transferencias de la Nación con \$1.1 billones.



Cuadro 2 Administración Distrital Presupuesto y Recaudo a 30 de Junio

Millones de pesos

			2011		ones de pesos
Concepto	Presupuesto	%	Decembe	%	Saldo por
	Definitivo	Partici	Recaudo	Recaudo	recaudar
Disponibilidad inicial	810.721	4,6%	609.441	75,2%	201.281
Ingresos	16.884.259	95,4%	8.098.312	48,0%	8.785.947
Ingresos corrientes	8.648.203	48,9%	4.565.080	52,8%	4.083.123
Tributarios	4.349.182	24,6%	3.010.823	69,2%	1.338.359
No tributarios	4.284.908	24,2%	1.553.451	36,3%	2.731.456
Ingresos de explotación	1.358.867	7,7%	624.083	45,9%	734.784
Tarifas	2.640	0,0%	317	12,0%	2.323
Multas	238.091	1,3%	68.904	28,9%	169.187
Rentas contractuales	1.431.475	8,1%	474.164	33,1%	957.311
Contribuciones	542.612	3,1%	71.534	13,2%	471.078
Participaciones	346.214	2,0%	155.283	44,9%	190.931
Derechos	70.023	0,4%	23.038	32,9%	46.985
Fondo cuenta pago comp. de cesiones públicas	14.601	0,1%	15.460	105,9%	- 859
Aporte de afiliados	16.239	0,1%	4.703	29,0%	11.536
Intereses moratorios impuestos	55.895	0,3%	13.276	23,8%	42.619
Sanciones Tributarias	81.981	0,5%	10.995	13,4%	70.986
Otros ingresos no tributarios	126.270	0,7%	91.693	72,6%	34.577
Otros ingresos corrientes	14.114	0,1%	807	5,7%	13.307
Transferencias	3.819.940	21,6%	1.125.435	29,5%	2.694.504
Nación	3.083.888	17,4%	1.074.830	34,9%	2.009.058
Departamento	8.203	0,0%	685	8,4%	7.517
Entidades distritales	5.119	0,0%	11.385	222,4%	- 6.266
Administración central	654.435	3,7%	33.851	5,2%	620.584
Otras transferencias	68.295	0,4%	4.684	6,9%	63.611
Recursos de capital	4.416.116	25,0%	2.407.796	54,5%	2.008.319
Recursos del balance	2.145.968	12,1%	1.749.128	81,5%	396.840
Recursos del crédito	1.019.957	5,8%	27.409	2,7%	992.548
Rendimientos por operaciones financieras	235.145	1,3%	128.634	54,7%	106.511
Diferencial cambiario	-	0,0%	- 5.261		5.261
Excedentes financieros de los establecimientos				46,2%	
públicos y utilidades de empresas	568.508	3,2%	262.530	40,270	305.978
Donaciones	3.908	0,0%	1.475	37,7%	2.434
Reducción de capital de empresas	-	0,0%	166.940		- 166.940
Aportes de capital	9.700	0,1%	1.200	12,4%	8.500
Recursos de titularización	250.000	1,4%	3.946	1,6%	246.054
Otros recursos de capital	182.929	1,0%	71.796	39,2%	111.134
Total ingresos	17.694.980	100,0%	8.707.753	49,21%	8.987

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

El recaudo tributario alcanzó un 69,2% con una partida de \$3.0 billones, siendo el mayor recaudo el del Impuesto de Industria y Comercio con \$1.2 billones (53,2% de ejecución), seguido del Impuesto Predial con \$1.1 billones (111,6%), vehículos automotores con \$0.4 billones (93,9%), sobretasa a la gasolina \$0.2 billones (51,6%) y consumo de cerveza \$0.1 billones (41,3%). La más baja ejecución corresponde al rubro del impuesto a la publicidad exterior visual, con \$857 millones que representa el 32,7%.

En lo referente a los ingresos no tributarios, se refleja un recaudo de \$1.6 billones correspondiente al 36,3%, por los recursos obtenidos de los rubros de ingresos de explotación (principalmente la venta de servicios de acueducto y alcantarillado), otros por \$0.6 billones (45,9% de ejecución), rentas contractuales con \$0.5 billones (33,1%) y participaciones con \$0.2 billones (44,9%), entre otros.



En el recaudo de los recursos de capital, sobresale lo obtenido vía recursos del balance con \$1.7 billones y excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas con \$262.530 millones, rubros que presentaron niveles de 81,5% y 46,2%, respectivamente.

Ejecución de gastos

Aunque para el primer semestre de 2011 se obtuvo un porcentaje de ejecución acumulada de gastos del 47,2% correspondiente a \$8.4 billones (giros \$4.4 billones y compromisos \$4.0 billones). Se evidencia un alto nivel de compromisos y de continuar dicho comportamiento, podría conllevar al aplazamiento de obras y servicios y la constitución de reservas.

Es de resaltar que el rezago presupuestal de 2010 (reservas presupuestales y cuentas por pagar) presentan ejecuciones efectivas (solo giros) así: funcionamiento (63,6% y 64,8%) inversión (42,4% y 26,2%) y deuda (cuentas por pagar 33,2%). Situación que ratifica el retraso en la ejecución como se comentó en el párrafo anterior.

Cuadro 3
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Grandes Rubros

Millones de pesos

					2011				
Concepto	Presupuesto Definitivo	% Partici	Giros	% Giros	Compromisos	% Compr.	Total	% de Ejecución	Saldo por ejecutar
Gastos de funcionamiento	2.699.697	15,3%	1.038.746	38,5%	314.335	11,6%	1.353.080	50,1%	1.346.616
Servicios personales	1.196.967	6,8%	499.008	41,7%	68.830	5,8%	567.838	47,4%	629.129
Gastos generales	575.780	3,3%	137.394	23,9%	169.177	29,4%	306.570	53,2%	269.209
Transferencias para funcionamiento	742.513	4,2%	288.218	38,8%	27.741	3,7%	315.959	42,6%	426.554
Cuentas por pagar	99.645	0,6%	64.588	64,8%	28.755	28,9%	93.343	93,7%	6.302
Pasivos exigibles	854	0,0%	383	44,8%	396	46,3%	-	91,1%	76
Reservas presupuestales	65.641	0,4%	41.738	63,6%	19.393	29,5%	61.131	93,1%	4.510
Pago de cesantías	18.296	0,1%	7.418	40,5%	43	0,2%	7.461	40,8%	10.835
Gastos de Operación	1.200.296	6,8%	462.573	38,5%	454.232	37,8%	916.805	76,4%	791.027
Servicio de la deuda	544.079	3,1%	106.917	19,7%	33.199	6,1%		25,8%	403.963
Interna	113.089	0,6%	40.999	36,3%	33.107	29,3%		65,5%	38.982
Externa	272.498	1,5%	58.086	21,3%	19	0,0%	58.106	21,3%	214.392
Pensiones	116.200	0,7%	7.516	6,5%	-	0,0%	7.516	6,5%	108.684
Transferencias servicio de la deuda	421	0,0%	280	66,5%	-	0,0%	280	66,5%	141
Cuentas por pagar	107	0,0%	36	33,2%	72	66,8%	107	100,0%	-
Pasivos exigibles	24.864	0,1%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	24.864
Pasivos contingentes	16.900		-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	16.900
Inversión	13.144.325	74,3%	2.779.964	21,1%	3.168.508	24,1%	5.948.472	45,3%	7.195.853
Directa	8.951.912	50,6%	1.672.219	18,7%	2.162.432	24,2%	3.834.651	42,8%	5.117.261
Transferencias para inversión	1.314.651	7,4%	147.866	11,2%	238	0,0%	148.104	11,3%	1.166.547
Cuentas por pagar	1.029.458	5,8%	269.702	26,2%	442.017	42,9%		69,1%	317.739
Pasivos exigibles	409.381	2,3%	79.492	19,4%	9.916	2,4%		21,8%	319.973
Reservas presupuestales	1.438.923	8,1%	610.685	42,4%	553.905	38,5%	1.164.590	80,9%	274.334
Disponibilidad final	106.584	0,6%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	106.584
Total presupuesto	17.694.980	100,0%	4.388.200	24,8%	3.970.274	22,4%	8.358.473	47,2%	9.336.507

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá-SIVICOF.



Dentro de los gastos de mayor ejecución están los de operación con \$0.9 billones que corresponde al 76,4% del presupuesto asignado, siendo el rubro de mayor ejecución dentro de este grupo el correspondiente a los gastos de actualización por compra de servicios.

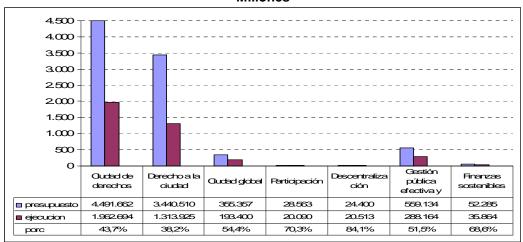
Los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución del 50,1% con giros por \$1.0 billón y compromisos por \$0.3 billones para un total de \$1.3 billones. Las cuentas por pagar, los pasivos exigibles y las reservas presupuestales de este grupo alcanzaron ejecuciones superiores al 90% del presupuesto asignado.

La ejecución más baja la refleja el servicio de la deuda que llega a 25,8% con \$0.1 billón. Los gastos de inversión obtuvieron una ejecución del 45,3% con \$5.9 billones principalmente por la inversión directa con el 42,8% y una cuantía de \$3.8 billones.

Lo presupuestado en el año para el Plan de Desarrollo "Bogota Positiva para vivir mejor", se ejecutó en un 42,8%, con giros de \$1.7 billones (18,7%) y compromisos de \$2.2 billones (24,2%) para un total de \$3.8 billones.

Ciudad de Derechos tiene la mayor participación dentro del presupuesto asignado con \$4.5 billones (50,2%), seguido de Derecho a la Ciudad con \$3.4 billones (38,4%), Ciudad Global participa con \$0.4 billones (4,0%), Gestión Pública, Efectiva y Transparente \$0.6 billones (6,2%), Finanzas Sostenibles 0,6%, Participación 0,3% y Descentralización 0,3%.

Gráfica 2
Administración Distrital
Ejecución Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: para Vivir Mejor
Millones



Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.



Los objetivos estructurantes con porcentaje de cumplimiento superior al 70%, son: Descentralización y Participación. En el primero, se ha comprometido el 51,8% del presupuesto y girado el 18,6%, y en el segundo, el 68,0% y girado 16,1%.

El objetivo de Ciudad de Derechos presenta una ejecución del 43,7%, de los cuales ha comprometido 16,2% y girado 27,5%, éste objetivo incluye programas de salud, seguridad alimentaria y nutricional, vivienda, educación y ambiente sano entre otros, por lo que se considera uno de los más importantes del Plan de Desarrollo, razón por la cual cuenta con una buena parte del presupuesto.

Gestión Pública, Efectiva y Transparente presenta una ejecución correspondiente al 51,5% (34,2% representa los compromisos y 17,3% los giros),

Ciudad Global presenta una ejecución del 54,4% (compromisos 51,0% y giros 3,4%).

Derecho a la Ciudad refleja la más baja ejecución con 38,2% (giros 9% y compromisos 29,2%).

Sectores Administrativos¹

En cuanto al comportamiento presupuestal por Sectores Administrativos, se evidencia que la mayor ejecución la presentan los sectores de Integración Social (79,2%), Ambiente (74,0%) y Desarrollo Económico, Industria y Comercio (72,2%). Es de anotar que para los tres sectores, las cuantías más representativas, se concentraron en los rubros de inversión.

Cuadro 4 Presupuesto y Ejecución por Sectores Administrativos

Millones de pesos

	Gastos de fund	cionamiento	amiento Servicio de la deuda			inversion	Total		
Sectores adminitrativos	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% ejec.
Gestión pública	60.326	35.542	0	0	64.751	43.082	125.076	78.624	62,9%
Gobierno , Seguridad y Convivencia	145.837	74.965	0	0	450.005	319.288	595.842	394.253	66,2%
Hacienda	552.700	231.676	446.210	85.579	1.643.489	193.510	2.642.398	510.766	19,3%
Planeación	40.371	22.144	0	0	28.912	14.833	69.283	36.977	53,4%
Desarrollo Económico, Ind. Y Comercio	21.765	9.098	0	0	154.747	118.280	176.512	127.377	72,2%
Movilidad	83.911	45.234	6.900	0	2.237.604	854.270	2.328.415	899.505	38,6%
Educación	273.421	141.544	0	0	2.357.617	1.170.686	2.631.038	1.312.230	49,9%
Salud	46.451	21.204	0	0	1.924.147	687.003	1.970.598	708.208	35,9%
Integración social	25.211	12.115	0	0	699.280	561.999	724.491	574.114	79,2%
Cultura, recreación y deporte	61.469	29.723	0	0	227.966	151.459	289.435	181.181	62,6%
Ambiente	24.689	13.451	0	0	78.226	62.675	102.915	76.126	74,0%
Habitát	167.570	57.909	0	0	239.864	158.261	407.434	216.170	53,1%
Otras entidades distritales	191.528	95.498	0	0	9.913	7.038	201.441	102.536	50,9%
Total	1.695.249	790.103	453.110	85.579	10.116.520	4.342.383	12.264.879	5.218.066	42,5%

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá.

¹ Acuerdo 257 de 2006.



La más baja ejecución la reporta el sector Hacienda con un 19,3%, invirtiendo la mayor parte de sus recursos en gastos de funcionamiento, dado que la parte de inversión depende de cada una de las entidades para aplicar su presupuesto de acuerdo con su plan de acción institucional y solicitar a la Secretaría la ubicación de los recursos.

Los sectores de Salud y Movilidad presentan ejecuciones del 35,9% y 38,6%, mientras que los demás sectores alcanzaron entre 49,9% y 66,2%.

Presupuesto Anual

Para la vigencia fiscal de 2011 el Presupuesto Anual del Distrito Capital fue aprobado por \$12.2 billones, a junio 30 de la presente vigencia se efectuaron modificaciones por \$59.776 millones para un presupuesto definitivo de \$12.3 billones, con las siguientes fuentes de financiación:

Millones de pesos \$7.000.000 \$6.000.000 \$5.000.000 \$4.000.000 \$3.000.000 \$2.000.000 \$ 1.000.000 \$0 Presupuesto Presupuesto inicial Modificación definitivo Recursos de Capital \$3.586.165 \$58.622 \$3,644,787 \$2.610.935 \$920 \$2.611.855 ■ Transferencias \$234 \$6.008.237 \$6.008.003 Ingresos corrientes

Gráfica 3
Financiación Presupuesto Anual 2011
Millones de pesos

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, presupuestal y estadísticas fiscales Contraloría de Bogotá –SIVICOF.

Para la vigencia 2011, se elimina la doble contabilización de partidas por transferencias de la Administración Central hacia los Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Distrital, registrando exclusivamente las correspondientes a la Nación, reflejando el presupuesto real del Distrito.



CAPITULO I ANÁLISIS ADMINISTRACIÓN CENTRAL



1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Para la vigencia fiscal 2011, a la Administración Central se le fijó un Presupuesto de Rentas e Ingresos por \$9.9 billones y para el rubro de Gastos e Inversión una partida de \$6.4 billones distribuidos en los dieciocho (18) sujetos de control que conforman el presupuesto de este sector.

Cuadro 5 Administración Central Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto	Inicial	Modificaciones	Definitivo	Part. %
Ingresos				
Corrientes	4.980.970	0	4.980.970	50,0
Transferencias	2.264.029	920	2.264.949	22,7
Recursos de capital	2.717.390	804	2.718.194	27,3
Total ingresos	9.962.389	1.724	9.964.113	100,0
Gastos e inversión				
Funcionamiento	759.443	0	759.443	11,9
Servicio de la deuda	331.210	0	331.210	5,2
Inversión	5.280.534	1.724	5.282.258	82,9
Total gastos e inversión	6.371.187	1.724	6.372.911	100,0

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Como se observa en el cuadro anterior, al finalizar el segundo trimestre de 2011, el presupuesto inicial presentó una modificación acumulada tanto para ingresos como para gastos, de \$1.724 millones, de los cuales \$43 millones² corresponden al trimestre de enero - marzo de esta vigencia y **\$1.681 millones al periodo de abril a junio**, de acuerdo a los siguientes documentos:

Con el **Decreto 268 del 24 de junio de 2011**, se adicionaron \$365 millones al presupuesto de rentas e ingresos, con afectación del rubro de recursos de capital donaciones y en la ejecución de gastos el de inversión directa – Bogotá Positiva para vivir mejor, objetivo estructurante Ciudad de Derechos. Esta adición se asigna en razón, a que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPR) y la Secretaría Distrital de Gobierno, suscribieron el contrato de Subvención – Ayudas Exteriores de la Comunidad Europea No. 1415 de 2009,

²Decreto 104 de marzo 18 de 2011: Adición "por valor de cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y seis pesos (\$42.687.636), para ser incorporados en la vigencia 2011".



estos recursos serán orientados al cumplimiento de los objetivos del Proyecto 0595 denominado "Programa de atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá, D.C.", con el fin de fortalecer una base ciudadana e institucional para la convivencia, la reconciliación y la reintegración en Bogotá. El mencionado contrato tiene por objeto la concesión, por parte de la Administración, de una subvención para la ejecución de la acción denominada: "Plan de acción coordinado para comunidades de acogida en Bogotá, D.C".

Con el **Decreto No. 269 del 24 de junio de 2011**, se incrementó en \$179 millones el presupuesto de rentas e ingresos de la Administración Central, afectando el rubro recursos de capital – donaciones y en la ejecución pasiva, el de inversión directa – Bogotá Positiva: para vivir mejor, objetivo estructurante Ciudad de Derechos.

Esta adición corresponde al segundo desembolso de recursos asignados mediante Convenio de Cooperación no Reembolsable No. ATN/GM - 11571 - CO, suscrito entre la Secretaría Distrital de Planeación y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el cual fue firmado el 7 de septiembre de 2009. El objeto de este Convenio es la financiación de la contratación de servicios de consultoría y la adquisición de bienes, necesarios para la realización de un proyecto de cooperación técnica para la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Integrado de Transporte - SITP.

Los recursos objeto del Convenio serán ejecutados con cargo al Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Planeación, a través del proyecto 0661 "Coordinación y seguimiento a la implementación de las políticas públicas distritales de mujeres y equidad de género y para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT."

De otra parte, mediante el **Decreto No. 270 del 24 de junio** del presente año, se modifica en \$217 millones el presupuesto de ingresos, afectando el concepto de recursos de capital – donaciones y en el presupuesto de gastos, el de inversión directa – Bogotá Positiva: para vivir mejor, objetivos estructurantes de la Secretaría Distrital de Ambiente: Derecho a la Ciudad con \$142 millones (proyecto 0567 \$12 millones y 0572 \$130 millones) y Participación, con \$75 millones (proyecto 0673).

Esta adición hace referencia al Acuerdo de Asociación para el Desarrollo que firmaron el 17 de noviembre de 2008, los Alcaldes respectivos, de Las ciudades de Stuttgart (Alemania) y Bogotá, y que fue radicado en la Alcaldía Mayor con el



número 3-2008-37037. El Acuerdo de Socios es firmado entre los representantes de los departamentos ambientales de Stuttgart y Bogotá en marzo de 2009, bajo el nombre INTEGRATION (iniciativa de la Unión Europea en el marco del programa URB-AL III, desarrollada en Bogotá bajo la coordinación técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente, el objetivo principal es la Planeación Urbana para la reutilización y revitalización de predios contaminados con participación social).

La Secretaría Distrital de Ambiente y el Departamento de Protección Ambiental Ciudad Stuttgart, en el marco del Acuerdo de Colaboración firmaron Adenda No. 1 en marzo de 2010 y Adenda No. 2 en octubre de 2010, con el propósito de implementar el proyecto de INTEGRATION y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Además, mediante la **Resolución No. 001 de junio 21 de 2011**, se efectuó ajuste al presupuesto de rentas e ingresos de la Administración Central por \$920 millones, afectando el rubro transferencias, renglón entidades distritales – convenios entidades. A su vez, en el presupuesto de gastos e inversiones de la Secretaría Distrital de Hábitat, se ajustó el proyecto 0417 "Control administrativo a la enajenación y arrendamiento de vivienda en el Distrito Capital", inscrito en el objetivo estructurante Derecho a la Ciudad.

Estos recursos serán destinados a la ejecución del convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. FDLCB-0000028-10, suscrito en noviembre 2 del 2010, entre la Secretaría Distrital del Hábitat y el Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar y el Otrosí modificatorio prórroga 1 el 18 de mayo del 2011. El objeto del citado Convenio es, aunar esfuerzos técnicos, para apoyar las acciones de prevención, control urbanístico y vigilancia de ocupaciones informales localizadas en zonas con restricción del uso del suelo, en los 38 polígonos de monitoreo y mejorar la gestión del riesgo en zonas de alto riesgo no mitigable de la localidad de Ciudad Bolívar.

1.1 Ejecución de ingresos

A junio 30 de 2011, se registró un recaudo acumulado por \$5.9 billones, que representó el 58,8% del presupuesto, reflejando un incremento del 318% con respecto al trimestre enero- marzo, originado principalmente por el recaudo de impuestos, que tienen el carácter de obligatorios e indispensables para el

³ Mediante oficio No. 2-2011-17816 de mayo 23 de 2011, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable sobre el ajuste de: novecientos diecinueve millones ochocientos mil pesos moneda corriente (\$919.800.000).



desarrollo de la ciudad, los cuales están sometidos al calendario tributario⁴ fijado por la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH.

Cuadro 6 Administración Central Presupuesto y Recaudo

Millones de pesos

Concento	Presupuesto		Recaudo)		Part. %
Concepto	definitivo	Enero- marzo	Abril - junio	Total	%	(*)
Ingresos corrientes	4.980.970	918.008	2.305.996	3.224.004	64,7	55,0
Tributarios	4.323.182	837.988	2.162.943	3.000.931	69,4	51,2
No tributarios	657.788	80.019	143.054	223.073	33,9	3,8
Tarifa o Tasa - estratificación	2.640	232	85	317	12,0	0,0
Multas	237.000	32.383	35.083	67.466	28,5	1,2
Contribuciones	41.669	0	25.609	25.609	61,5	0,4
Participaciones	146.205	30.045	40.131	70.176	48,0	1,2
Derechos	70.023	11.008	12.030	23.038	32,9	0,4
Intereses moratorios impuestos	55.895	132	13.144	13.276	23,8	0,2
Sanciones tributarias	81.981	65	10.930	10.995	13,4	0,2
Otros ingresos no tributarios	22.375	6.155	6.041	12.196	54,5	0,2
Transferencias	2.264.949	449.187	562.415	1.011.602	44,7	17,3
Nación	2.251.400	446.269	559.729	1.005.998	44,7	17,2
Enidades Distritales	920		920	920	100,0	0,0
Otras transferencias	12.629	2.918	1.766	4.684	37,1	0,1
Recursos de capital	2.718.194	35.635	1.591.397	1.627.032	59,9	27,8
Recursos del balance	1.239.792	816	1.094.670	1.095.486	88,4	18,7
Recursos del crédito (interno)	762.386	0	26.445	26.445	3,5	0,5
Rendimientos operaciones financieras	127.705	12.873	36.958	49.831	39,0	0,8
Diferencial cambiario	0	-1.898	-3.363	-5.261	N.A.	-0,1
Excedentes financieros y utilidades empresas	560.000	0	253.628	253.628	45,3	4,3
Donaciones	3.311	82	1.392	1.474	44,5	0,0
Reducción de capital de empresas			166.940	166.940	N.A.	2,8
Otros recursos de capital	25.000	23.761	14.728	38.489	154,0	
Total	9.964.113	1.402.829	4.459.809		00,0	100,0

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá-SIVICOF. (*) Participación recaudo por rubro frente al acumulado de la Administración Central.

Como se observa en este cuadro, los ingresos corrientes son los recursos con mayor participación que equivalen al 64,7% del presupuesto asignado a este rubro, donde el componente de tributarios participó con \$3 billones, es decir el 69,4% de lo programado. Además, el impuesto predial unificado presentó sobreejecución del 11,6%, con respecto al ingreso presupuestado para este concepto (\$961.895 millones) habiéndose recaudado \$1.073.615 millones.

⁴ Impuestos, entre otros: Predial con 10% de descuento el 6 y 13 de mayo, sin sanción el 1 de julio; Vehículos Automotores (matriculados en Bogotá) con 10% de descuento 1 de abril y sin sanción 17 de junio; ICA –régimen común- primer bimestre el 18 de marzo, segundo bimestre 19 mayo, tercer bimestre 19 julio, cuarto bimestre 16 septiembre, quinto bimestre 18 noviembre y sexto bimestre 19 de enero 2012, régimen simplificado- año gravable 2010, 18 febrero de 2011.



Los no tributarios participaron con \$223.073 millones, es decir el 33,9% de lo programado, registrando las mayores partidas en: multas de tránsito y transporte \$66.960 millones, en participaciones- registro \$33.457 millones, en derechos de tránsito \$23.038 millones y en contribuciones – semaforización \$25.609 millones.

Con respecto a las transferencias, las obtenidas de la Nación contribuyeron con \$1 billón, el 44,7% de los recursos estimados, representado en los componentes del Sistema General de Participaciones –SGP⁵, en su mayoría son recursos que la Nación transfiere a los entes territoriales para la financiación de servicios sociales. La distribución del SGP (educación, agua potable y saneamiento básico, propósito general y asignaciones especiales- Resguardos Indígenas, Municipios Ribereños del Río Magdalena y Alimentación Escolar-, vigencia 2011), se presenta en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social -Conpes Social 137 del 28 de enero

El componente educación, es el de mayor participación en el SGP, con un ingreso estimado de \$1.5 billones, el cual refleja un recaudo acumulado por \$0.7 billones, equivalente al 47,1%. Los demás registran los siguientes niveles de recaudo: salud 44,8%, propósito general 46,6%, restaurantes escolares 47,4%, agua potable y saneamiento básico 46,7% y 15% SGP participación departamento APSB⁶ el 50,3%.

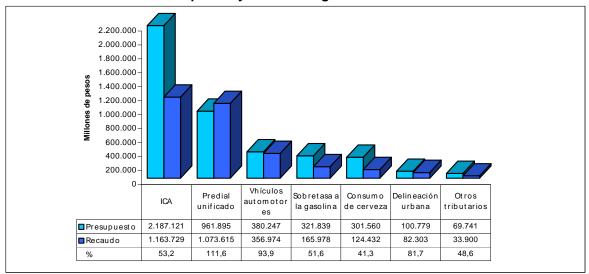
En cuanto al recaudo de recursos de capital fue de \$1.6 billones, equivalente al 59,9% del presupuesto. De los conceptos que conforman este grupo los recursos del balance son los de mayor participación con \$1.1 billones, en donde los ingresos por reservas registraron \$0.9 billones y otros recursos del balance \$0.2 billones. Los del crédito reflejaron bajo recaudo, para estos se estimaron \$762.386 millones e ingresaron \$26.445 millones, que corresponden a bonos de crédito interno vigencia anterior. Por diferencia en cambio que corresponde al ajuste de divisas a las diferentes TRM se registró un valor negativo de \$5.261 millones.

⁵ Constitución Nacional, artículos 356 y 57, Leyes: 715 de 2001, 1122 de 2007 y 1176 de 2007.

⁶ Ley 1176 de 2007, artículo 6. "Distribución territorial de los recursos. Los recursos del Sistema General de Participaciones correspondientes a la participación para agua potable y saneamiento básico, se distribuirán de la siguiente manera: 1. 85% para distritos y municipios de acuerdo con los criterios de distribución establecidos en el artículo 7º de la presente ley. 2. 15% para los departamentos y el Distrito Capital, de acuerdo con los criterios de distribución establecidos en el artículo 8º de la presente ley. Parágrafo. Los recursos que por concepto de la distribución departamental que reciba el Distrito Capital se destinarán exclusivamente para el Programa de Saneamiento Ambiental del río Bogotá.



Gráfica 4 Administración Central Presupuesto y Recaudo Ingresos Tributarios



Fuente Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF. *Otros tributarios incluye los siguientes rubros, con valores de presupuesto y ejecución así: Impuesto unificado fondo de pobres, azar y espectáculos públicos (\$19.906 millones y \$10.096 millones); estampilla pro -cultura (\$16.033 millones y \$6.711 millones); estampilla pro -personas mayores (\$16.033 millones y \$6.711 millones); cigarrillos extranjeros (\$15.148 millones y \$8.572 millones); impuesto a la publicidad exterior visual (\$2.621 millones y \$857 millones); fondo de pobres (\$0 y \$696 millones) y azar y espectáculos (\$0 y \$258 millones).

La gráfica 4, muestra el comportamiento del componente de ingresos corrientes tributarios con respecto a lo estimado frente a lo recaudado, donde se puede apreciar, que el ingreso registrado por concepto de los impuestos de industria y comercio, avisos y tableros – ICA es el mas representativo, es decir a junio 30 se recaudo el 53,2% de los recursos estimados, es decir \$1.2 billones, por concepto de recursos generados en el ejercicio de actividades industriales, comerciales y de servicios, (incluye los contribuyentes del régimen simplificado de año gravable 2010, que se presenta el 18 de febrero del 2011).

En segundo lugar se registra el impuesto predial unificado con recaudo de \$1.1 billones, el cual su presentación con descuento del 10%, se venció en mayo, seguido de vehículos automotores con \$0.4 billones, incluye la participación por derechos de semaforización⁷, monto que representa el 93,9% de los recursos asignados para la vigencia 2011. Así mismo para vehículos matriculados en Bogotá su presentación con el 10% de descuento fue el 1 de abril y sin sanción el 17 de junio.

⁷Fuente. Secretaría Distrital de Hacienda. El valor de este concepto se establece anualmente. Para la vigencia de 2011 se fijó en \$36.000. Este debe incluirse en el momento de efectuar la liquidación del impuesto de vehículos automotores.

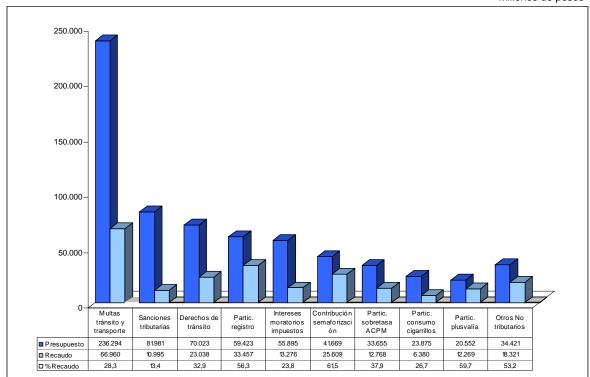


Respecto al impuesto por sobretasa a la gasolina, consumo de cerveza, delineación urbana y otros impuestos, éstos presentaron ejecución en el recaudo frente a los ingresos estimados del 51,6%, 41,3%, 81,7% y 48,6% respectivamente.

En cuanto a los ingresos corrientes no tributarios, estos registran recaudos por \$223.073 millones, es decir el 33,9% de lo programado. Dentro de este componente, los conceptos por la aplicación de multas de tránsito y transporte, participaciones por registro y contribución semaforización son las de mayor fuente de ingresos, los cuales participan con \$66.960 millones, \$33.457 millones y \$25.609 millones, respectivamente.

Gráfica 5
Administración Central
Presupuesto y Recaudo Ingresos No tributarios

Millones de pesos



Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

*Otros No tributarios incluye los siguientes conceptos, con valores de presupuesto y ejecución así: Participación vehículos automotores (\$2.920 millones y \$1.437 millones); Participación IVA cedido licores (\$3.622 millones y \$1.326 millones); Participación IVA al servicio telefonía móvil (\$1.994 millones y \$2.368 millones); Participación explotación de canteras (\$126 millones y \$53 millones); Participación transporte de gas (\$38 millones y \$119 millones); Tarifa estratificación (\$2.640 millones y \$317 millones); Otras multas (\$706 millones y \$506 millones) y Otros ingresos no tributarios (\$22.375 millones y \$12.196 millones).



Con respecto a las sanciones tributarias, intereses moratorios impuestos, consumo de cigarrillos nacionales, derechos de tránsito, y sobretasa al ACPM, sus ejecuciones son las de menor recaudo.

1.2 Ejecución de gastos e inversión

La Administración Central a 30 de junio de 2011 muestra en su ejecución de gastos e inversión un grado de cumplimiento del 44%, es decir \$2.8 billones y parte de éste, esta representando en mayor proporción por giros del 27,7% (\$1.8 billones). Cuadro 7.

Con respeto a los gastos de funcionamiento su cumplimiento alcanzó el 47,2%, el cual se afectó por el comportamiento en las transferencias, que refleja una ejecución mínima del 0,2%, lo ejecutado se giró solamente al fondo de pasivos EDIS, es decir, no se transfirió recurso alguno a los Fondos de Desarrollo Local, ni a los Fondos de Compensación Distrital y de Pasivos Caja de Previsión, EDTU y SISE.

Cuadro 7
Administración Central
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Composito	Presupuesto		Ejecución			% Giros vs
Concepto	definitivo	Giros	Compromisos	Total	%	Presupuesto
Gastos de funcionamiento	759.443	284.945	73.758	358.703	47,2	37,5
Servicios personales	512.269	224.816	18.183	242.999	47,4	43,9
Gastos generales	131.285	33.542	44.512	78.054	59,5	25,5
Transferencias para funcionamiento	75.686	157	0	158	0,2	0,2
Pasivos exigibles	215	174	0	174	80,8	80,8
Reservas presupuestales	39.988	26.256	11.063	37.319	93,3	65,7
Servicio de la deuda	331.210	78.128	318	78.446	23,7	23,6
Interna	58.352	19.762	318	20.080	34,4	33,9
Externa	262.437	58.086	0	58.086	22,1	22,1
Transferencias servicio de la deuda	421	280	0	280	66,5	66,5
Pasivos contingentes	10.000	0	0	0	0,0	0,0
Inversión	5.282.257	1.399.554	969.757	2.369.311	44,9	26,5
Directa	3.237.566	1.080.617	774.887	1.855.505	57,3	33,4
Ciudad de derechos	2.518.828	946.915	464.611	1.411.525	56,0	37,6
Derecho a la ciudad	295.109	36.613	116.331	152.943	51,8	12,4
Ciudad global	60.447	9.751	40.616	50.367	83,3	16,1
Participación	12.703	2.610	8.489	11.099	87,4	20,5
Descentralización	17.361	3.466	11.751	15.217	87,7	20,0
Gestión pública efectiva y transparente	289.632	76.096	109.512	185.607	64,1	26,3
Finanzas sostenibles	43.485	5.167	23.579	28.746	66,1	11,9
Transferencias para inversión	1.221.702	126.962	0	126.962	10,4	10,4
Déficit compromisos vigencias anteriores	315.709	0	0	0	0,0	0,0
Pasivos exigibles	81.510	12.847	883	13.730	16,8	15,8
Reservas presupuestales	425.771	179.129	193.986	373.115	87,6	42,1
Totales	6.372.910	1.762.627	1.043.833	2.806.461	44,0	27,7

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

En cuanto al servicio de la deuda, se registra como ejecución el 23,7% de lo presupuestado, originado por los vencimientos pactados en los contratos empréstito. Lo ejecutado hace referencia a: amortizaciones y pago de intereses y

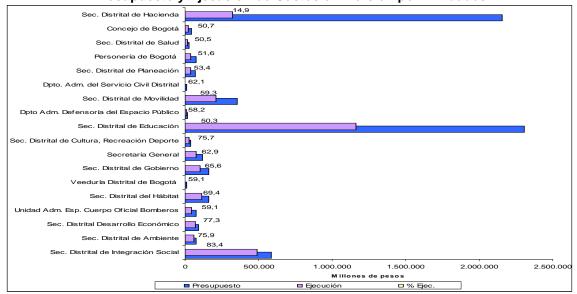


comisiones⁸ por \$20.080 millones, en deuda externa, cancelación de intereses por deuda interna, de los Bonos de Programación, Emisión y Colocación –PEC 2003: quinto y sexto tramos Deceval S.A. por \$19.650 millones (\$12.690 millones y \$6.960 millones, respectivamente) y comisiones por contratos conexos y otros \$112 millones en giros y \$318 millones que están en compromisos. También hacen parte de este rubro, los recursos transferidos a Transmilenio por \$280 millones.

Los gastos asignados para el componente de inversión (\$5,3 billones), que participan de 82,9% del total del presupuesto y presentan una ejecución del 44,9%, es decir, \$2.4 billones, conformados por giros \$1.4 billones (26,5%) y compromisos de \$1 billón (18,4%).

En lo referente a la inversión directa, muestra el 57,3% de ejecución con respecto al presupuesto establecido para este rubro (\$3.2 billones), donde los desembolsos sumaron \$1.1 billones es decir, el 33,4% y los compromisos registraron \$0.8 billones, equivalente al 23,9% del presupuesto. Al interior de este grupo, el objetivo estructurante Ciudad de derechos es el que presenta un mayor nivel de cumplimiento, 56%, representativo de una ejecución acumulada de \$1.4 billones.

Gráfica 6
Administración Central
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Entidades



Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

⁸ Amortizaciones \$43.971 millones, intereses \$13.865 millones y comisiones \$306 millones (fuente informe acumulado de la deuda pública a junio de 2011- Secretaria Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Crédito Público).



Al analizar el comportamiento presupuestal por entidades, se observó en la gráfica 6, que de los recursos asignados para la Administración Central, éstos se concentran principalmente en tres entidades, y son: Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Hacienda y de Integración Social, En cuanto al grado de cumplimiento a 30 de junio de 2011, muestra un nivel de ejecución entre el 14.9% al 83.4%, frente al presupuesto estimado para cada una de las 18 entidades. La más baja ejecución se registra en la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH, y la más alta en la Secretaría Distrital de Integración Social.

Cuadro 8 Administración Central Inversión Directa por Entidades

Millones de pesos

			Bogot	tá Positiv	a -BP - Obj	etivos Estru	cturantes			
Entidad	Presupuesto Definitivo	Ciudad de derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad global	Participa ción	Descentra lización	Gestion pública efectiva y transparente	Finanzas sostenible s	Total ejecución inversión directa	% Ejec.
Concejo de Bogotá D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Personería de Bogotá D.C.	3.500	719	0	0	542	0	589	0	1.850	52,9
Secretaría General	50.954	0	0	2.535	0	0	28.091	0	30.625	60,1
Veeduría Distrital de Bogotá D.C.	1.990	0	0	0	704	0	1.007	0	1.711	86,0
Sec. Distrital de Gobierno	58.506	11.565	15.844	0	0	8.251	10.763	0	46.423	79,3
Sec. Distrital de Hacienda	47.178	0	0	0	0	0	7.718	20.287	28.005	59,4
Dirección de Gestión Corporativa	43.178	0		0	0	0	7.291	20.287	27.578	63,9
Fondo Cuenta Concejo de Bogotá	4.000	0	0	0	0	0	427	0	427	10,7
Sec. Distrital de Educación	2.112.471	1.016.332	0	0	0	0	6.078	0	1.022.410	48,4
Sec. Distrital de Movilidad	54.785	0	14.868	0	0	0	14.214	0	29.082	53,1
Dirección Administrativa									0	NA
Dirección de Tránsito y Transporte	151.295	0	47.989	0	4.257	0	3.560	8.460	64.265	42,5
Sec. Distrital de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA
Sec. Distrital de Desarrollo Económico	62.737	8.551	1.230	38.177	0	1.814	3.849	0	53.622	85,5
Sec. Distrital del Hábitat	53.746	12.352	27.670	0	0	0	2.714	0	42.735	79,5
Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	23.781	8.430	590	4.602	454	0	4.939	0	19.015	80,0
Sec. Distrital de Planeación	23.731	376	4.649	0	0	0	5.468	0	10.493	44,2
Sec. Distrital de Integración Social	502.829	337.610	0	4.815	4.056	4.655	84.677	0	435.813	86,7
Dpto. Adm. del Servicio Civil Distrital	3.846	0	0	0	0	0	2.577	0	2.577	67,0
Sec. Distrital de Ambiente	45.217	15.589	14.181	238	1.086	0	7.784	0	38.877	86,0
Dpto Adm. de la Defensoría del Espacio Público	9.000	0	4.110	0	0	497	1.580	0	6.187	68,7
Unidad Adm. Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	32.000	0	21.812	0	0	0	0	0	21.812	
Total	3.237.566	1.411.525	152.943	50.367	11.099	15.217	185.607	28.747	1.855.505	57,3
Ejecución porcentual al final del trimestre		56,0	51,8	83,3	87,4	87,7	64,1	66,1		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Los recursos asignados a la inversión directa para el cumplimiento del plan de desarrollo "Bogotá positiva: para vivir mejor", contiene la ejecución de los siete (7) objetivos estructurantes, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, al desarrollo de la familia, en especial a las niñas y niños en su primera infancia, entre otros. Refleja el mayor énfasis que se le ha dado al objetivo estructurante Ciudad de Derechos, su ejecución acumulada asciende a \$1.4 billones, y el 95,9% de este monto fue aplicado en las Secretarías de Educación e Integración Social.



CAPITULO II ANÁLISIS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

2.1. Ejecución de ingresos

En el primer semestre de la actual vigencia los Establecimientos Públicos⁹ contaron con una asignación presupuestal de \$5.5 billones, de los cuales \$2.1 billones son generados por sus actividades propias y \$3.4 billones corresponden a transferencias de la Administración Central. En el transcurso del trimestre abril a junio se presentaron modificaciones de adición por valor de \$234 millones, asignados a la Caja de Vivienda Popular, al Instituto Distrital de Turismo y al Instituto Distrital de Artes - IDARTES. El rubro de mayor participación correspondió a los ingresos no tributarios (45.9%), seguido por los recursos de capital (38.4%) y transferencias (15.7%). Cuadro 9.

Cuadro 9 Establecimientos Públicos Presupuesto y Recaudo de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

		Presupuesto	%	Recaudos		
Concepto	Inicial	Modificaciones	Definitivo	part.	Acumulados 9	%
Ingresos corrientes	975.803	234	976.037	45,9	259.051	26,5
No tributarios	975.803	234	976.037	45,9	259.051	26,5
Multas	1.091	0	1.091	0,1	1.438	131,8
Rentas contractuales	143.700	0	143.700	6,8	29.949	20,8
Contribuciones	500.943	0	500.943	23,6	45.925	9,2
Participaciones	200.009	0	200.009	9,4	85.107	42,6
Fondo cta pago compens. de cesiones púb.	14.601	0	14.601	0,7	15.460	105,9
Aporte de afiliados	16.239	0	16.239	0,8	4.703	29,0
Otros ingresos no tributarios	99.220	0	99.220	4,7	76.467	77,1
Transferencias	333.945	0	333.945	15,7	17.026	5,1
Nación	333.945	0	333.945	15,7	17.026	5,1
Recursos de capital	816.002	0	816.002	38,4	652.967	80,0
Recursos del balance	795.824	0	795.824	37,4	891.618	112,0
Rendimientos por operaciones financieras	17.916	0	17.916	0,8	45.643	254,8
Excedentes financieros de los establecimientos						
públicos y utilidades de empresas	2.042	0	2.042	0,1	2.435	119,3
Otros recursos de capital	220	0	220	0,0	2.599	1.180,3
Total ingresos	2.125.750	234	2.125.984	100,0	929.044	43,7
Transferencias de la Administración Central	3.377.275	0	3.377.275	61,4	887.149	26,3
Total Ingresos	5.503.026	234	5.503.260	100,0	1.816.193	33,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Son organismos encargados principalmente de atender funciones administrativas y de prestar servicios conforme a las reglas del derecho público, que reúnen las características de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, constituido con bienes o fondos públicos comunes y el producto de impuestos, rentas contractuales, ingresos propios, tasas o contribuciones de destinación especial.



El recaudo fue de \$929.0 mil millones, los recursos de capital contribuyeron con 70.3%, los ingresos corrientes con 27.9%, y las transferencias de la Nación participaron con 1.8%.

Las entidades que presentaron mayor valor de recaudo fueron: el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el Fondo Financiero Distrital de Salud, la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial, el Fondo de Vigilancia y Seguridad, y las que mostraron menor cuantía de recaudo: Instituto Distrital de Artes -IDARTES-, Instituto Distrital de Turismo, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño –FGAA entre otras. Cuadro 10

Cuadro 10 Establecimientos Públicos Presupuesto de Ingresos y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

Entidades	•	resos ientes	Transi	erencias		rsos de pital	Total		
Littuades	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	%
Instituto para la Economía Social	8.334	2.802	0	0	6.281	6.188	14.615	8.990	61,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	182.564	77.016	333.945	16.475	312.862	96.941	829.371	190.431	23,0
Fondo para la Prevención y Atención de									
Emergencias	0	0	0	0	1.000	1.000	1.000	1.000	100,0
Instituto de Desarrollo Urbano	506.936	29.061	0	0	344.112	387.604	851.048	416.666	49,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías									
y Pensiones	18.004	5.749	0	0	1.904	26.890	19.908	32.638	163,9
Caja de la Vivienda Popular	1.340	659	0	0	2.777	2.976	4.117	3.634	88,3
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte									
IDRD	39.057	20.923	0	551	15.084	20.502	54.141	41.976	77,5
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	319	79	0	0	173	170	492	249	50,6
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y									
la Juventud IDIPRON	45.119	11.854	0	0	4.342	5.122	49.461	16.976	34,3
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	108	71	0	0	10	0	118	71	60,0
Orquesta Filarmónica de Bogotá	300	337	0	0	0	195	300	532	177,4
Fondo de Vigilancia y Seguridad	78.440	33.614	0	0	63.183	63.106	141.623	96.720	68,3
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	3.194	1.005	0	0	1.109	1.022	4.303	2.027	47,1
Instituto para la Investigación y el Desarrollo									
Pedagógico IDEP	1.692	938	0	0	799	287	2.491	1.225	49,2
Unidad Adtiva. Espec. de la Participación y									
Acción Comunal	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Instituto Distrital de Turismo	100	0	0	0	0	4	100	4	4,2
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	12.580	0	0	0	0	0	12.580	0	0,0
Unidad Adtiva. Espec. de Catastro Distrital	973	578	0	0	1.463	1.095	2.436	1.674	68,7
Unidad Adtiva. Espec. de Mantenimiento y									
Recuperación Vial	70.450	71.619	0	0	60.308	39.755	130.758	111.374	85,2
Unidad Adtiva. Espec. de Servicios Públicos	6.527	2.745	0	0	596	111	7.123	2.856	40,1
Total Establecimiento Públicos	976.037	259.051	333.945	17.026	816.002	652.967	2.125.984	929.044	43,7

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF. Este cuadro no incluye la Unidad Administrativa. Especial de la Participación y Acción Comunal, en razón a que su presupuesto es financiado por las Trasferencias de la Administración Central. Solo tiene participación en la parte de gastos e inversión.



2.2. Ejecución de gastos e inversión

Durante el primer semestre la ejecución pasiva, obtuvo un 40.5%, equivalente a \$2.2 billones, de los cuales el 21.3% (\$1.2 billones,) son giros efectuados, y el 19.2% (\$1.1 billones), a compromisos. Cuadro 11.

Del total ejecutado, la mayor participación se efectuó a través de la inversión con un 86.3%, le sigue los gastos de funcionamiento con un 13.4%, y el servicio de la deuda con 0.3%.

Cuadro 11
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión

Millones de pesos

		Presupuesto		Ejecución					
Concepto	Inicial	Modificación	Vigente	Giros	Compromisos	Total	%		
Gastos de funcionamiento	667.748	0	667.748	266.978	32.000	298.977	44,8		
Servicios personales	181.765	-1.322	180.443	69.246	11.943	81.190	45,0		
Gastos generales	55.098	1.407	56.506	9.275	16.040	25.315	44,8		
Transferencias para funcionamiento	396.614	-430	396.184	170.544	0	170.544	43,0		
Pasivos exigibles	0	146	146	137	0	137	93,4		
Reservas presupuestales	15.975	198	16.173	10.359	3.973	14.332	88,6		
Pagos de cesantías	18.296	0	18.296	7.418	43	7.461	40,8		
Servicio de la deuda	121.900	0	121.900	7.133	0	7.133	5,9		
Pensiones	115.000	0	115.000	7.133	0	7.133	6,2		
Pasivos contingentes	6.900	0	6.900	0	0	0	0,0		
Inversión	4.713.378	234	4.713.612	898.530	1.025.722	1.924.252	40,8		
Directa	3.372.775	38.042	3.410.817	410.723	686.586	1.097.308	32,2		
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.372.775	38.042	3.410.817	410.723	686.586	1.097.308	32,2		
Ciudad de derechos	1.825.715	-9.504	1.816.211	286.571	252.664	539.234	29,7		
Derecho a la ciudad	1.365.935	51.745	1.417.681	103.121	361.633	464.755	32,8		
Ciudad global	13.959	405	14.364	1.442	7.354	8.796	61,2		
Participación	12.688	2.227	14.915	2.633	5.580	8.212	55,1		
Descentralización	7.440	-401	7.039	451	4.846	5.296	75,2		
Gestión pública efectiva y transparente	138.204	-6.398	131.806	14.097	49.799	63.897	48,5		
Finanzas sostenibles	8.833	-33	8.800	2.408	4.710	7.118	80,9		
Transferencias para la inversión	4.550	-669	3.880	1.672	228	1.900	49,0		
Pasivos exigibles	324.203	2.660	326.863	66.598	8.072	74.670	22,8		
Reservas presupuestales	1.011.850	-39.799	972.052	419.537	330.836	750.373	77,2		
Total Gastos	5.503.026	234	5.503.260	1.172.641	1.057.722	2.230.363	40,5		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

En el presupuesto de gastos e inversión de los Establecimientos Públicos, los mayores niveles de ejecución se registraron en los rubros de reservas presupuestales de la vigencia anterior (en funcionamiento 88,6% e inversión 77,2%), pasivos exigibles (funcionamiento 93,4% y en inversión el 22.8%), mientras que en inversión directa (Plan de Desarrollo – Bogota Positiva de la actual vigencia) presentó un avance del 32,2%.



En el primer semestre del año, la ejecución, de las entidades de Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, Unidad Administrativa Especial de la Participación y Acción Comunal, Instituto para la Economía Social, Jardín Botánico -José Celestino Mutis, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, alcanzaron una ejecución de más del 65%. Inverso a estas entidades, se reflejó en el Instituto de Desarrollo Urbano, Instituto Distrital de Artes –IDARTES, Fondo Financiero Distrital de Salud, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones con una ejecución de menos del 40%. Cuadro 12.

Cuadro 12
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión por Entidad

Millones de pesos

Entidad	Gasto funciona		Servicio (Servicio de la deuda Inversión		sión	Total gasto e inversión				
	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Inicial	Modificaciones	Disponible	Ejecución	%
Instituto para la Economía Social	8.743	2.473	0	0	59.141	43.773	67.884	0	67.884	46.247	68,1
Fondo Financiero Distrital de Salud	17.726	6.702	0	0	1.924.147	687.003	1.941.873	0	1.941.873	693.706	35,7
Fondo para la Prevención y Atención de											
Emergencias	4.064	1.893	0	0	34.952	26.221	39.016	0	39.016	28.114	72,1
Instituto de Desarrollo Urbano	41.352	21.260	6.900	0	1.701.814	522.921	1.750.066	0	1.750.066	544.182	31,1
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y											
Pensiones	294.854	144.257	115.000	7.133	6.833	4.534	416.687	0	416.687	155.924	37,4
Caja de la Vivienda Popular	8.119	5.414	0	0	52.978	28.890	61.033	64	61.097	34.303	56,1
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte											
IDRD	22.926	10.892	0	0	151.611	105.245	174.537	0	174.537	116.136	66,5
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	4.304	2.162	0	0	11.648	8.279	15.952	0	15.952	10.440	65,5
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la											
Juventud IDIPRON	9.467	4.339	0	0	128.788	80.583	138.255	0	138.255	84.923	61,4
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.698	1.384	0	0	3.500	1.905	6.198	0	6.198	3.289	53,1
Orquesta Filarmónica de Bogotá	17.116	7.775	0	0	5.900	5.383	23.016	0	23.016	13.158	57,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad	6.229	4.614	0	0	267.524	181.086	273.753	0	273.753	185.700	67,8
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	5.790	2.507	0	0	19.186	14.445	24.976	0	24.976	16.952	67,9
Instituto para la Investigación y el Desarrollo											
Pedagógico IDEP	3.861	1.769	0	0	6.654	4.695	10.515	0	10.515	6.464	61,5
Unidad Adtiva. Espec. de la Participación y Acción											
Comunal	8.927	4.848	0	0	23.064	16.978	31.991	0	31.991	21.827	68,2
Instituto Distrital de Turismo	3.800	1.916	0	0	13.200	8.404	16.900	100	17.000	10.320	60,7
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	4.024	1.229	0	0	29.180	9.292	33.134	70	33.204	10.521	31,7
Unidad Adtiva. Espec. de Catastro Distrital	41.608	20.298	0	0	28.450	14.142	70.058	0	70.058	34.440	49,2
Unidad Adtiva. Espec. de Mantenimiento y											
Recuperación Vial	14.364	6.916	0	0	209.780	138.338	224.144	0	224.144	145.254	64,8
Unidad Adtiva. Espec. de Servicios Públicos	147.776	46.329	0	0	35.262	22.135	183.038	0	183.038	68.464	37,4
Total gasto e inversión	667.747,8	298.977	121.900	7.133	4.713.612	1.924.252	5.503.026	234	5.503.260	2.230.363	40,5

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.



Los gastos de funcionamiento por \$667.748 millones, se destinaron para el cumplimiento de las necesidades de las entidades que hacen parte del sector, como los pagos servicios personales, gastos generales, reservas presupuestales, pagos de cesantías.

El servicio de la deuda por \$121.900 millones esta orientado a las pensiones y pasivos contingentes.

De los \$4.7 billones destinados para inversión, \$3.4 billones hicieron parte de la inversión directa, en tanto que la diferencia de \$1.3 billones, correspondió a transferencias para la inversión, pasivos exigibles, y reservas presupuestales.

Se efectuaron modificaciones por \$234 millones, que obedecen a adiciones presupuestales para la Caja de Vivienda Popular durante el mes de junio por \$64.0 millones, asignada al Objetivo Ciudad de derechos, Programa: Derecho a un techo y ejecutada en el Proyecto: 0471 "Titulación de predios y ejecución de obras de urbanismo". Esta adición se formalizó a través de la celebración del convenio Nº. 080 con la Secretaría del Hábitat, el 31 de mayo del 2011, sobre el convenio se efectuó el Acuerdo 005 del 3 de junio del 2011, cuyo objeto es el de llevar a cabo el proceso de liquidación de los bienes y haberes de Mariano Porras.

El Instituto Distrital de Turismo, en el mes de mayo presentó una adición de \$100 millones, para el Objetivo Ciudad global, Programa Bogotá competitiva e internacional y asignada al Proyecto 0464 "Fortalecimiento de la productividad y la competitividad en el sector turístico de Bogotá en su entorno regional". Por motivo de celebración del Convenio Interadministrativo Nº. 29 de 2011, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria y el Instituto Distrital de Turismo

El Instituto Distrital de Las Artes – IDARTES en el mes de junio presentó una adición por \$70 millones, destinada para el Objetivo Ciudad de derechos, Programa "Bogotá viva", para ser ejecutada a través del Proyecto 0668 "Fomento a las prácticas artísticas" establecida en la Resolución Nº 253 del 21 de junio de 2011. Dichos recursos provienen del Convenio Interadministrativo Nº. 372 del 20 de mayo de 2011, suscrito con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDEPAC, cuyo objeto es, aunar recursos financieros, técnicos, administrativos, logísticos y de personal entre IDEARTES e IDPAC.



Cuadro 13 Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución Objetivos del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva: para vivir mejor"

Millones de pesos

	Presupuesto		Ejecución de los Objetivos estructurantes							
Entidad	definitivo	derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad global	Participación	Descentraliz ación	Gestión Publica efectiva y transparente	Finanzas sostenibles	Ejecución total	%
Instituto para la Economía Social	36.477	24.387	0	0	0	0	1.426		25.813	70,8
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.609.792	390.343	0	1.287	1.673	0	11.445	0	404.748	25,1
Fondo para la Prevención y Atención de										
Emergencias	24.042	0	10.337	0	0	1.090			15.509	. , .
Instituto de Desarrollo Urbano	1.059.504	0	222.399	0	0	0	27.070	0	249.468	23,5
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	6.467	0	0	0	0	0	143	4.062	4,205	65.0
		44.045	4 705	0	0	1 .				, .
Caja de la Vivienda Popular	36.588	11.645	1.725	0	0	1 0	1.471	0	14.841	40,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	119.341	34.564	44.544	0	0	0	2.151	0	81.259	68,1
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	7.891	1.874	3.308	0	0	0	138	0	5.320	67,4
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y										`
la Juventud IDIPRON	100.796	46.601	0	112	0	0	5.879	0	52.591	52,2
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.000	1.158	88	0	212	0	61	0	1.519	
Orquesta Filarmónica de Bogotá	5.900	4.138	688	0	0	0	556	0	5.383	91,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad	157.114	0	82.669	0	0	4.206	0	0	86.875	55,3
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	15.263	9.207	0	1.120	0	0	1.136	0	11.463	75,1
Instituto para la Investigación y el Desarrollo										`
Pedagógico IDEP	5.787	3.870	0	0	0	0	0	0	3.870	66,9
Unidad Adtiva. Espec. de la Participación y										
Acción Comunal	17.900	5.329	0	0	6.328	0	631	0	12.287	68,6
Instituto Distrital de Turismo	12.100	0	0	6.278	0	0	1.031	0	7.308	60,4
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	29.180	6.118	2.564	0	0	0	610	0	9.292	31,8
Unidad Adtiva. Espec. de Catastro Distrital	17.207	0	1.367	0	0	0	2.744	3.055	7.166	41,6
Unidad Adtiva. Espec. de Mantenimiento y										
Recuperación Vial	125.450	0	84.666	0	0	0	1.923	0	86.589	69,0
Unidad Adtiva. Espec. de Servicios Públicos	21.017	0	10.399	0	0	0	1.402	0	11.801	56,2
Total	3.410.817	539.234	464.755	8.796	8.212	5.296	63.897	7.118	1.097.308	32,2

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

El Plan de Desarrollo Bogotá positiva para vivir mejor, esta conformado por siete objetivos estructurantes, de los cuales los objetivos ciudad de derechos y derecho a la ciudad, son los que presentan una mayor participación del presupuesto de inversión, siendo los más importantes del Plan de Desarrollo. Sin embargo a junio 30 la ejecución alcanzó un cumplimiento muy bajo 15,8% y 13,6% respectivamente, y el cumplimiento total del Plan de Desarrollo alcanzó el 32,2%. Cuadro 13.



CAPITULO III ANÁLISIS CONTRALORÍA DE BOGOTÁ



3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

3.1. Ejecución de ingresos

La Contraloría Distrital cuenta con un presupuesto de \$74.582 millones, sin presentar modificación en el monto inicial. Todos sus recursos se obtienen de la Administración central. Al mes de junio alcanzó recursos por recaudo de \$36.120 millones, equivalente al 48.4%, cerca de la mitad de su asignación. Cuadro 14.

Cuadro 14 Contraloría de Bogotá Presupuesto y Recaudo

Millones de pesos

		Recaudo				
Concepto	Inicial	Modifica ción	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Transferencias	74.582	0	74.582	100,0	36.120	48,4
Administración central	74.582	0	74.582	100,0	36.120	48,4
Aporte ordinario	74.582	0	74.582	100,0	36.120	48,4
Vigencia	73.982	-1.229	72.753	97,5	34.881	47,9
Inversión ordinaria	73.982	-1.229	72.753	97,5	34.881	47,9
Vigencia anterior	600	1.229	1.829	2,5	1.239	67,7
Reservas	600	1.229	1.829	2,5	1.239	67,7
Total ingresos	74.582	0	74.582	100,0	36.120	48,4

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

3.2. Ejecución de gastos e inversión

De acuerdo con su función constitucional, la mayor parte de los recursos están orientados al pago de la nómina de personal.

El presupuesto de gasto e inversión durante el primer semestre presentó una apropiación de 95,2% para funcionamiento y 4,8% para inversión. Logrando una ejecución de 49,1%. Cuadro 15.

El gasto de funcionamiento alcanzó una ejecución del 47,6% que corresponde a los rubros de servicios personales, gastos generales, y reservas presupuestales.

En el rubro de gastos generales se encuentran incluidos los de la Auditoria¹⁰ Fiscal de la Contraloría ya que cuenta con un presupuesto propio, 6% de los gastos generales.

Mediante la resolución reglamentaria No 012 de abril 23 de 2010, emitida por la Contraloría de Bogotá, confiere una delegación en el Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, delegar la ordenación del 6% del rubro gastos generales.



Cuadro 15 Contraloría de Bogotá Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

		Presu	puesto		Ejecución					
Concepto	Inicial	Modifica ciones	Definitivo	% part.	Giros	Compromisos	Total	% ejec.		
Gastos de funcionamiento	71.028	0	71.028	95,2	32.204	1.574	33.778	47,6		
Servicios personales	65.004	50	65.054	87,2	30.185	290	30.475	46,8		
Gastos generales	5.478	-465	5.014	6,7	1.319	1.022	2.342	46,7		
Reservas presupuestales	546	415	960	1,3	699	261	960	100,0		
Inversión	3.554	0	3.554	4,8	726	2.131	2.857	80,4		
Directa	3.500	-815	2.685	3,6	157	1.831	1.989	74,1		
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.500	-815	2.685	3,6	157	1.831	1.989	74,1		
Participación	700	0	700	0,9	0	700	700	100,0		
Gestión pública efec. y transp.	2.800	-815	1.985	2,7	157	1.131	1.289	64,9		
Reservas presupuestales	54	815	869	1,2	569	300	869	100,0		
Total gasto e inversión	74.582	0	74.582	100,0	32.930	3.705	36.635	49,1		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

La inversión apropió el 4,8%, del total del presupuesto, de los cuales 3,6% corresponden a la inversión directa y la diferencia 1,2% se destinó para la cancelación de reservas presupuestales con el 100% de ejecución.

La inversión directa, esta dirigida a los proyectos -0250 "Promoción cultura de la participación y el control fiscal", -7440 "Renovación e implementación de la plataforma tecnológica para el soporte de la participación ciudadana y el control fiscal", -7203 "Adquisición, adecuación y remodelación áreas de trabajo" y -7205 "Dotación a la Entidad del equipamiento para el fortalecimiento de la territorialización del control fiscal" estos proyectos durante el primer semestre del 2011, alcanzaron en conjunto una ejecución del 74,1%.



CAPITULO IV

ANÁLISIS UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CÁLDAS



4. UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

Para la vigencia del 2011, la Universidad contó con un presupuesto de \$116.964 millones, correspondiente a recursos programados, que ingresarán principalmente por la estampilla, matrículas, transferencias de Nación y recursos del balance. Durante el primer semestre se presentaron modificaciones por \$57.818 millones (que afectaron las partidas de recursos del balance y excedentes financieros), para un definitivo de \$174.782 millones, que sumado a las transferencias de la Administración Central alcanza un presupuesto definitivo por \$314.127 millones.

4.1. Ejecución de ingresos

Al terminar el primer semestre la entidad alcanzó un recaudo presupuestal de 49,0%. El porcentaje esta representado en el ingreso de recursos por estampilla y matrículas.

La ejecución consolidada de la Universidad llegó a 51,9%. Los ingresos corrientes alcanzaron el 42,3%. Por transferencias de la nación se recaudaron el 54,5% y los recursos de capital 56,0%, debido a la mayor cantidad aportada por los rendimientos de operaciones financieras. Cuadro 16.

Cuadro 16 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

Concepto		Presupue		Recaudo		
Concepto	Inicial	Modificaciones	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Ingresos corrientes	51.230	0	51.230	29,3	21.691	42,3
Tributarios	26.000	0	26.000	14,9	9.892	38,0
Estampilla Universidad distrital	26.000	0	26.000	14,9	9.892	38,0
No tributarios	25.230	0	25.230	14,4	11.799	46,8
Rentas contractuales	21.699	0	21.699	12,4	9.645	44,5
Otros ingresos no tributarios	3.531	0	3.531	2,0	2.154	61,0
Transferencias	12.961	0	12.961	7,4	7.066	54,5
Nación	12.961	0	12.961	7,4	7.066	54,5
Recursos de capital	52.773	57.818	110.591	63,3	61.926	56,0
Recursos del balance	49.000	51.352	100.352	57,4	51.352	51,2
Rendimientos por operaciones financieras	1.443	0	1.443	0,8	1.692	117,2
Excedentes financieros de los establecimientos						
públicos y utilidades de empresas	0	6.466	6.466	3,7	6.466	100,0
Otros recursos de capital	2.330	0	2.330	1,3	2.416	103,7
Ingresos	116.964	57.818	174.782	100,0	90.683	51,9
Transferencias Administración Central	139.345	0	139.345	100,0	63.282	45,4
Total Ingresos	256.309	57.818	314.127	100,0	153.965	49,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.



4.2. Ejecución de gastos e inversión

La universidad Distrital reportó en el Presupuesto de gastos e inversión un nivel de ejecución de 46% de los cuales le correspondió el 29.9% a giros y el 16.1% a compromisos. Los gastos de funcionamiento, ejecutaron el 50.1%, y la inversión llegó al 39.3%. Cuadro 17

Cuadro 17 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión

Millones de pesos

•		Presupu	esto		Ejecución					
Concepto	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	%		
Gastos de funcionamiento	181.018	16.012	197.030	62,7	81.053	17.592	98.645	50,1		
Servicios personales	96.114	5.900	102.014	32,5	45.265	5.872	51.137	50,1		
Gastos generales	32.143	0	32.143	10,2	5.591	6.506	12.097	37,6		
Transferencias para funcionamiento	52.761	1.098	53.860	17,1	25.701	721	26.423	49,1		
Pasivos exigibles	0	493	493	0,2	72	396	468	94,9		
Reservas presupuestales	0	8.520	8.520	2,7	4.424	4.096	8.520	100,0		
Inversión	75.291	41.806	117.097	37,3	12.841	33.121	45.962	39,3		
Directa	75.000	566	75.566	24,1	1.118	3.368	4.486	5,9		
Bogotá positiva: para vivir mejor	75.000	566	75.566	24,1	1.118	3.368	4.486	5,9		
Ciudad de derechos	22.125	566	22.691	7,2	465	977	1.443	6,4		
Gestión pública efectiva y transparente	52.875	0	52.875	16,8	652	2.391	3.043	5,8		
Transferencias para la inversión	291	0	291	0,1	226	10	236	81,1		
Pasivos exigibles	0	1.008	1.008	0,3	47	961	1.008	100,0		
Reservas presupuestales	0	40.233	40.233	12,8	11.450	28.782	40.233	100,0		
Total gastos	256.309	57.818	314.127	100,0	93.894	50.713	144.607	46,0		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

Los gastos de funcionamiento tienen como función principal el atender los gastos relacionados con la nómina. Dentro de estos se contemplan los gastos generales que son los encargados del mantenimiento de las plantas físicas, la dotación de los elementos de papelería y los pagos de los diferentes servicios públicos, principalmente. Las transferencias (el 99,5% están dirigidas al fondo de pensiones de la universidad) han logrado al mes de junio un cumplimiento de 49.1%.

En materia de inversión se presupuestó \$117.097 millones. A junio se ha ejecutado el 39,3%, es decir \$45.962 millones. A su interior, llama la atención el comportamiento de la inversión directa que tan solo muestra una ejecución de 5,9%.

Los objetivos con mayor participación, tanto en lo asignado como en lo ejecutado, son:



- Ciudad de derechos, con un presupuesto de \$22.691 millones y ejecución de \$1.443 millones (6,4%). Incluye los proyectos -0378 Promoción de la investigación y desarrollo científico, -0388 Modernización y fortalecimiento institucional.
- Gestión pública, efectiva y transparente con presupuesto de \$52.875 millones y ejecución de \$3.043 millones (5,8%). En este se desarrollan los proyectos -0188 Sistema integral de información. -0380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad y el 0379 Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" Bosa a junio 30, este último no presentó ningún avance.

Por su parte, las transferencias para inversión, reservas presupuestales y pasivos exigibles, en su orden reflejaron niveles de cumplimiento de 81,1%, 100% y 100%.



CAPITULO V

ANÁLISIS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO



5. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD.

Mediante Resoluciones Nos. 021 y 023 de 2010, el Concejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, aprobó el presupuesto de Ingresos Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito¹¹, para la vigencia fiscal 2011 por \$3.9 billones.

En lo corrido del año, el presupuesto fue adicionado en \$0.1 billones, para un definitivo de \$4.1 billones. Por empresas, la entidad que reflejó mayor ajuste en su presupuesto de ingresos fue la empresa de Acueducto y Alcantarillado, con \$67.429 millones, le sigue, la Empresa del Tercer Milenio -Transmilenio con \$66.699 millones.

Por fuentes de financiamiento, lo apropiado por disponibilidad inicial alcanzó los \$885.837 millones, cifra posteriormente reducida en \$179.866 millones durante el proceso de cierre presupuestal y financiero del 2010. Los movimientos presupuestales se presentaron en la empresa del Tercer Milenio Transmilenio por valor de \$322.358 millones, ajuste evidenciado en acta CONFIS 02 de febrero 24 de 2011, dando cumplimiento a lo normado en el Decreto 714 de 1996, articulo 10 literal e) respecto a las solicitudes de ajuste y otras modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito.

Otro de los ajustes en la disponibilidad Inicial, se presentó en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, que aumentó este renglón en \$132.570 millones. Con las anteriores modificaciones el presupuesto definitivo alcanzó los \$705.971 millones. Al finalizar el primer semestre se recaudaron \$506.136 millones, es decir el 71,7% de lo calculado.

5.1. Ejecución de ingresos

A junio de 2011, la ejecución activa de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, alcanzó apenas el 31,7%, es decir, \$1.3 billones, esto como efecto del bajo porcentaje de ingresos presentado en Recursos de Capital con 8,4% y Transferencias con el 7,4%

Lotería de Bogota, Aguas de Bogotá, Canal Capital, Metrovivienda, Transmilenio, Empresa de Renovación Urbana y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.



Cuadro 18 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito – EICD Presupuesto y Ejecución de Rentas e Ingresos

Millones de pesos

		Presupuesto		% part	Recaudos				
Concepto	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	% ejec	Saldo		
Disponibilidad Inicial	885.836	-179.866	705.970	17,4%	506.135	71,7	199.835		
Ingresos corrientes	1.368.794	4.187	1.372.981	33,8%	624.890	45,5	748.091		
No tributarios	1.355.410	3.457	1.358.867	33,5%	624.083	45,9	734.784		
Otros ingresos corrientes	13.384	730	14.114	0,3%	807	5,7	13.307		
Transferencias	1.062.424	145.661	1.208.085	29,8%	89.742	7,4	1.118.343		
Nacion	345.067	140.515	485.582	12,0%	44.741	9,2	440.841		
Departamento	7.628	575	8.203	0,2%	685	8,4	7.518		
Entidades distritales	0	4.199	4.199	0,1%	10.465	249,2	-6.266		
Administracion central	654.063	372	654.435	16,1%	33.851	5,2	620.584		
Otras transferencias	55.666	0	55.666	1,4%	0	0,0	55.666		
Recursos de capital	590.335	179.643	769.978	19,0%	64.794	8,4	705.184		
Recursos del balance	10.000	0	10.000	0,2%	0	0,0	10.000		
Recursos del crédito	354.340	-96.769	257.571	6,3%	964	0,4	256.607		
Rendimientos O. Financieras	83.306	3.425	86.731	2,1%	30.517	35,2	56.214		
Donaciones	0	597	597	0,0%	0	0,0	597		
Aportes de capital	9.700		9.700	0,2%	1.200	12,4	8.500		
Recursos de titularizaciones	0	250.000	250.000	6,2%	3.946	1,6	246.054		
Otros recursos de capital	132.989	22.390	155.379	3,8%	28.167	18,1	127.212		
Total Ingresos	3.907.389	149.625	4.057.014	100,0%	1.285.561	31,7	2.771.453		

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

Por fuentes de financiamiento, se evidenció que los Ingresos Corrientes concentraron al finalizar el segundo trimestre de 2011 el mayor porcentaje de recaudo de las EICD, al registrar una ejecución de 45,5%, lo que equivale en términos absolutos a \$624.890 millones. Al interior, sobresale lo captado por venta de servicios derivado de la facturación realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el cual totaliza el 47,1%, equivalente a \$565.770 millones, de los cuales \$357.086 millones provinieron de la venta del servicio de acueducto y \$203.672 millones a alcantarillado entre otros.

En cuanto a Transferencias, registraron un recaudo de tan solo \$89.742 millones, que equivale al 7,4% de lo programado. El bajo nivel se explica, en que no se giraron los recursos provenientes de la Nación y el Distrito para Transmilenio, Entidad que presupuesto por este concepto \$1.1 billones y recaudo a junio apenas el 3,9%. Es de anotar, que dichos recursos se destinan a la financiación de las obras de infraestructura relacionadas con la III fase del sistema.

Finalmente, por Recursos de Capital se obtuvieron \$64.794 millones, cifra que equivale en términos relativos a un cumplimiento del 8,4%, hecho originado en la EAAB, Empresa que no hizo uso de los recursos del crédito derivados del cupo de endeudamiento aprobado por el Concejo, que para la vigencia en estudio se calcularon en \$354.340 millones, cifra que posteriormente fue reducida en \$96.769 millones para un definitivo de \$257.571 millones, de los cuales se captaron a junio el 0,4%.



Cuadro 19 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Entidad

Millones de pesos

Entidades	Ingresos	Corrientes	Transfer	encias	Recursos	de capital		Total	
Entidades	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	Ppto	Recaudo	% ejec
Empresa de Acueducto y									
Alcantarillado de Bogota	1.207.187	572.084	76.274	36.724	376.228	58.270	2.122.326	1.129.715	53,2
Empresa Aguas de Bogota	10.981	4.396	0	0	16	15	12.399	5.813	46,9
Loteria de Bogota	54.874	27.650	0	0	2.735	1.474	59.107	30.622	51,8
Transmilenio	50.894	12.034	1.110.962	42.791	371.099	4.827	1.732.790	59.653	3,4
Canal Capital	8.918	2.195	20.848	10.227	900	18	32.389	14.162	43,7
Empresa de Renovacion									
Urbana	0	53	0	0	10.000	27	25.179	15.259	60,6
Metrovivienda	40.126	6.478	0	0	9.001	164	72.821	30.336	41,7
Empresas Industriales y Comerciales	1.372.980	624.890	1.208.084	89.742	769.979	64.795	4.057.011	1.285.560	31,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

A nivel desagregado, entre las empresas que reflejaron acertados recaudos se encuentra en primer lugar la Empresa de Renovación Urbana, que reporto logros del 60,6%, le sigue la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con el 53,2%, la Lotería de Bogota con el 51,8% y Aguas de Bogota con el 46,9%. Situación contraria, se evidenció en Transmilenio entidad que registró un recaudo de apenas el 3,4%, por el rezago en las obras de la III fase, lo que por representatividad al interior de los presupuestos de las EICD, impactó el estimativo de ingresos a junio.

5.2. Ejecución de gastos e inversión

Al segundo semestre de 2011, el presupuesto de egresos contabilizó 4.1 billones, de los cuales desembolsó \$0.9 billones y comprometió \$1.4 billones, para una ejecución total de \$2.3 billones, que representó el 57,1% del presupuesto definitivo. A su interior, el comportamiento fue el siguiente:

Los Gastos de Funcionamiento reportaron un cumplimiento de 54%, que equivale a \$393.188 millones. En giros se registraron \$271.274 millones y en compromisos \$121.914 millones.

En cuanto a los Gastos de Operación, se presupuestaron \$323.009 millones de los cuales se ejecutaron \$285.114 millones, que representaron el 88,3%.

En lo que atañe al Servicio de la Deuda, de \$90.969 millones¹², se ejecutó el 60%, que equivale a \$54.536 millones. De este valor se destinó a deuda interna \$54.027 millones (el 98,8% para intereses), a deuda externa \$20 millones (comisiones), a bonos pensionales \$382 millones y para cuentas por pagar \$107 millones.

¹² Este rubro contaba inicialmente con un presupuesto por \$91.038 millones, cuantía que fue reducida en \$69 millones, determinando así, un presupuesto definitivo por \$90.969 millones.



En materia de Inversión, las EICD presentaron un presupuesto definitivo de \$2.9 billones, suma orientada en un 52,1% para atender Inversión Directa, un 2,2% para Transferencias de Inversión, el 17,1% para cancelar Cuentas por Pagar, y un porcentaje mínimo como disponibilidad final.

A junio, la ejecución total de la Inversión reflejó la suma \$1.6 billones, equivalente a un cumplimiento de 54,6%, de los cuales correspondieron a giros \$0.5 billones (15,9%) y a compromisos \$1.1 billones (38,7%). Los niveles de ejecución estuvieron influenciados por la gestión realizada en Transmilenio y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

Al interior de la inversión, se observa que una alta representatividad de los recursos están destinados a Inversión Directa \$2.1 billones, la cual registró un cumplimiento de 41,3% (\$0.9 billones), en donde sobresale, los recursos dirigidos al objetivo estructurante Derecho a la Ciudad, que logró una ejecución de 40,3%, equivalente a \$0.7 billones. Al respecto, cabe anotar, que por la importancia e impacto en la ciudadanía del objetivo mencionado, el resultado se considera desacertado. Ello debido, a que a través de este, se adelantan las obras relacionadas con el Sistema Integrado de Transporte Público, que busca el mejoramiento de la movilidad, el cual demandó recursos por \$0.6 billones (giros \$0.1 billón y compromisos \$0.5 billones) que en términos relativos equivale al 44.6%.

Cuadro 20
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Presupuesto y Ejecución Acumulada de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto		Presupuesto		Ejecucion						
Сопсерто	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Compromisos	Total	%			
Gastos de funcionamiento	724.131	4.393	728.524	271.274	121.914	393.188	54,0			
Servicios personales	215.898	2.807	218.705	77.745	20.404	98.149	44,9			
Gastos generales	228.309	4.230	232.539	58.998	59.866	118.864	51,1			
Transferencias para funcionamiento	210.199	6.584	216.783	91.815	27.019	118.834	54,8			
Cuentas por pagar	69.725	-9.228	60.497	42.716	14.625	57.341	94,8			
Gastos de operación	311.419	11.589	323.008	130.243	154.871	285.114	88,3			
Gastos de comercializacion	133.127	20.491	153.618	51.788	85.600	137.388	89,4			
Gastos de produccion	138.999	-458	138.541	58.603	59.746	118.349	85,4			
Cuentas por pagar	39.293	-8.444	30.849	19.852	9.525	29.377	95,2			
Servicio de la deuda	91.036	-69	90.969	21.654	32.879	54.536	60,0			
Interna	54.737		54.737	21.237	32.789	54.027	98,7			
Externa	10.060		10.061		19	20	0,2			
Pensiones	1.200		1.200	382	0	382	31,8			
Cuentas por pagar	176	-69	107	35	71	107	100,0			
Pasivos exigibles	24.863		24.864		0	0	0,0			
Inversion	2.756.676	138.833	2.895.509	461.263	1.120.874	1.582.137	54,6			
Directa	1.838.896	276.006	2.114.902	178.925	694.046	872.971	41,3			
Transferencias para inversion	86.633	2.146	88.779	19.006	0	19.006	21,4			
Cuentas por pagar	831.147	-139.319	691.828	263.332	426.828	690.160	99,8			
Disponibilidad final	24.125	-5.119	19.007	0	0	0	0,0			
Total gastos	3.907.387	149.627	4.057.017	884.434	1.430.538	2.314.972	57,1			

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

PBX: 3358888



CAPITULO VI ANÁLISIS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO



6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESES

Mediante Resolución No. 022 de noviembre 2 de 2010, el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones vigencia 2011 para las Empresas Sociales del Estado, por un monto que alcanzó los \$1.277.444 millones. Del total aprobado, el 98,1% correspondió a ingresos corrientes, el 1,8% a la disponibilidad inicial y el 0,1% restante a Recursos de Capital.

En lo corrido del año, el valor inicial se ha incrementado en \$95.642 millones para un definitivo de \$1.373.086 millones. Los movimientos presupuestales se derivaron del aumentó de la disponibilidad inicial en \$82.014 millones por efecto del cierre presupuestal y financiero y el incrementó de los ingresos corrientes en \$13.628 millones.

Cuadro 21
Empresas Sociales del Estado -ESEs
Presupuesto y Recaudo de Ingresos por Grandes Rubros

Millones de pesos

Concepto		Presupuesto	% part.	Recaudo a junio			
Сопсерьо	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	% ejec	Saldo
Disponibilidad inicial	22.737	82.014	104.751	7,6	103.305	98,6	1.446
Ingresos	1.254.707	13.628	1.268.335	92,4	436.974	34,5	831.361
No tributarios	1.253.357	13.628	1.266.985	92,3	435.897	34,4	831.088
Recursos de capital	1.350	0	1.350	0,1	1.076	79,7	274
Rendimientos por operaciones financieras	1.350	0	1.350	0,1	952	70,5	398
Otros recursos de capital	0	0	0	0,0	123	0,0	-123
Total ingresos + Disponibilidad Inicial	1.277.444	95.642	1.373.086	100,0	540.279	39,3	832.807
		. 1/ .1			<i>,</i> , ,	<i>-</i>	011110

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

6.1 Ejecución de ingresos

A junio, las Empresas Sociales del Estado alcanzaron en conjunto un recaudo acumulado de \$540.279 millones, es decir, el 39,3% de los recursos disponibles. De lo captado, el 19,1% tuvo que ver con la disponibilidad inicial, el 80,7% provino de ingresos corrientes y el 0.2% de recursos de capital. A nivel desagregado, los conceptos anteriores registraron un cumplimiento del 98,6%, 34,4% y 79.7% respectivamente.



A nivel desagregado, los hospitales que concentran las mayores asignaciones presupuestales son: Simón Bolívar con el 10,9%, Meissen 8,9%, Occidente de Kennedy 8,5%, Santa Clara 7,7% y Tunal 6,6%, empresas que absorbieron el 42,6% del total de recursos aprobados a los veintidós (22) que conforman la red hospitalaria del Distrito.

Al término del primer semestre, los hospitales que superaron las expectativas de recaudo fueron: Chapinero con el 60,3%, San Cristóbal 58,5%, Vista Hermosa 56,3% y Pablo VI de Bosa con el 54,1%.

Cuadro 22 Empresas Sociales del Estado - ESEs Presupuesto y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

Entidades		Total presupu	iesto y eje	cución		Saldo por e	ejecutar
Entidades	Inicial	Presupuesto	% part.	Recaudo	% ejec.	\$	%
Hospital La Victoria	65.230	70.494	5,1	28.008	39,7	42.486	60,3
Hospital El Tunal	89.956	90.190	6,6	32.519	36,1	57.671	63,9
Hospital Simón Bolivar	133.954	149.025	10,9	58.628	39,3	90.397	60,7
Hospital Occidente de Kennedy	113.447	116.423	8,5	43.535	37,4	72.888	62,6
Hospital Santa Clara	102.021	105.927	7,7	39.602	37,4	66.325	62,6
Hospital Bosa	52.876	56.538	4,1	9.284	16,4	47.254	83,6
Hospital Engativá	67.220	68.858	5,0	26.098	37,9	42.760	62,1
Hospital Fontibón	46.058	46.564	3,4	16.921	36,3	29.643	63,7
Hospital Meissen	114.268	122.147	8,9	42.113	34,5	80.034	65,5
Hospital Tunjuelito	30.183	32.461	2,4	14.870	45,8	17.590	54,2
Hospital Centro Oriente	29.760	38.233	2,8	18.640	48,8	19.593	51,2
Hospital San Blas	39.186	46.408	3,4	18.076	38,9	28.333	61,1
Hospital Chapinero	25.858	33.994	2,5	20.482	60,3	13.512	39,7
Hospital Suba	85.652	87.690	6,4	28.507	32,5	59.183	67,5
Hospital Usaquén	17.857	19.380	1,4	8.898	45,9	10.482	54,1
Hospital Usme	53.840	56.239	4,1	20.971	37,3	35.268	62,7
Hospital del Sur	55.761	56.540	4,1	20.564	36,4	35.976	63,6
Hospital Nazareth	6.995	7.617	0,6	3.602	47,3	4.015	52,7
Hospital Pablo VI de Bosa	42.096	45.958	3,3	24.858	54,1	21.100	45,9
Hospital San Cristóbal	28.209	36.723	2,7	21.468	58,5	15.255	41,5
Hospital Rafael Uribe	33.881	38.699	2,8	16.178	41,8	22.520	58,2
Hospital Vista Hermosa	43.136	46.980	3,4	26.457	56,3	20.523	43,7
Empresas Sociales del Estado	1.277.444	1.373.086	100,0	540.278	39,3	832.807	60,7

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. -SIVICOF.

6.2 Ejecución de gastos e inversión

De otro lado, las ESEs presentaron al término del semestre una estructura presupuestal de egresos por \$1.373.086 millones, orientada en un 20% a gastos de funcionamiento, un 63,9% para gastos de operación, el 9,7% para el adelanto de proyectos de inversión y el 6,4% restante correspondió a la disponibilidad final. A junio, se ejecutaron \$825.431 millones lo que equivale en términos relativos al 60,1%, de los cuales \$441.669 millones correspondieron a giros efectivos y



\$383.762 millones a compromisos, situación consistente teniendo en cuenta los recursos con los que contó la red hospitalaria.

Del total causado, el 76,6% se encaminó a atender los gastos de operación, es decir, \$631.691 millones destinados básicamente a cubrir las actividades misionales de los hospitales. Al interior sobresale, lo aplicado a los gastos de comercialización que demandaron \$464.846 millones. Le siguen en importancia los compromisos de funcionamiento que concentraron el 20,6% del total de gastos y la inversión que absorbió 3,0%.

Cuadro 23
Empresas Sociales del Estado – ESEs
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

Concepto		Presupues	to		Ejecución						Saldo pptal
Сопсерьо	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec	Saluo ppiai
Gastos de funcionamiento	272.794	3.131	275.925	20,1	102.292	37,1	67.498	24,5	169.789	61,5	106.136
Gastos generales	120.468	-2.173	118.295	8,6	28.669	24,2	41.231	34,9	69.900	59,1	48.395
Cuentas por pagar	33.589	5.560	39.149	2,9	21.873	55,9	14.129	36,1	36.002	92,0	3.147
Gastos de operación	825.294	51.993	877.287	63,9	332.330	37,9	299.361	34,1	631.691	72,0	245.597
Gastos de comercialización	694.774	8.632	703.406	51,2	251.021	35,7	213.825	30,4	464.846	66,1	238.560
Cuentas por pagar	130.520	43.361	173.881	12,7	81.309	46,8	85.536	49,2	166.845	96,0	7.036
Inversión	94.647	37.650	132.297	9,6	7.048	5,3	16.903	12,8	23.951	18,1	108.345
Directa	85.006	25.370	110.376	8,0	679	0,6	1.714	1,6	2.392	2,2	107.983
Cuentas por pagar	9.641	12.280	21.921	1,6	6.369	29,1	15.189	69,3	21.559	98,3	362
Disponibilidad final	84.709	2.868	87.577	6,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	87.577
Total gastos + Disponibilidad final	1.277.444	95.642	1.373.086	100,0	441.669	32,2	383.762	27,9	825.431	60,1	547.654

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C. –SIVICOF.

Los gastos de operación registraron erogaciones que alcanzaron el 72,0%, índice superior a la fecha de corte. Al interior, cabe resaltar el comportamiento de las cuentas por pagar que reportaron logros del 96,0% y los gastos de comercialización que registraron desembolsos del 66,1% de lo apropiado.

Entre tanto, los Gastos de funcionamiento alcanzaron el 61,5% de ejecución, se destaca lo aplicado en la cancelación de cuentas por pagar, que ejecutó el 92,0% de su presupuesto y los gastos generales que registraron un nivel de cumplimiento del 59,1%.

Finalmente, en materia de inversión se presupuestó \$132.297 millones de los cuales se ha ejecutado el 18,1%, porcentaje demasiado bajo, considerando que han transcurrido seis (6) meses del período 2011. Al respecto llama la atención, que esta situación ha sido reiterativa desde el 2008, año en el cual le fue aprobado a los hospitales la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras por un monto de \$132.146 millones, con el fin de adelantar obras de infraestructura, que de no ejecutarse podrían sobrepasar la próxima administración, lo cual resulta improcedente, teniendo en cuenta que no se trata de vigencias excepcionales.



Cuadro 24 Empresas Sociales del Estado – ESEs Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión por Hospital

Millones de pesos

Hospitales	Inicial	Vigente	% part.	Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec.
· icopitates				000	, o ojoo.	por pagar	70 GJGG.	. • • • •	
Hospital el Tunal	89.956	90.190	-,-	30.322			44,2	70.219	, -
Hospital Meissen	114.268	122.147	8,9	40.716	33,3	52.742	43,2	93.457	76,5
Hospital Occidente de Kennedy	113.447	116.423	8,5	41.079	35,3	41.762	35,9	82.841	71,2
Hospital Suba	85.652	87.690	6,4	27.361	31,2	34.539	39,4	61.901	70,6
Hospital Engativá	67.220	68.858	5,0	23.526	34,2	24.047	34,9	47.573	69,1
Hospital la Victoria	65.230	70.494	5,1	25.601	36,3	22.425	31,8	48.026	68,1
Hospital Fontibón	46.058	46.564	3,4	15.196	32,6	14.782	31,7	29.977	64,4
Hospital Santa Clara	102.021	105.927	7,7	33.637	31,8	34.249	32,3	67.886	64,1
Hospital Vista Hermosa	43.136	46.980	3,4	19.178	40,8	10.054	21,4	29.233	62,2
Hospital San Blas	39.186	46.408	3,4	14.075	30,3	13.013	28,0	27.088	58,4
Hospital del Sur	55.761	56.540	4,1	20.976	37,1	10.956	19,4	31.933	56,5
Hospital Usaquén	17.857	19.380	1,4	6.314	32,6	4.443	22,9	10.757	55,5
Hospital Rafael Uribe	33.881	38.699	2,8	12.844	33,2	8.489	21,9	21.334	55,1
Hospital Tunjuelito	30.183	32.461	2,4	12.986	40,0	4.560	14,0	17.546	54,1
Hospital Simón Bolivar	133.954	149.025	10,9	47.281	31,7	32.519	21,8	79.800	53,5
Hospital Centro Oriente	29.760	38.233	2,8	13.421	35,1	6.639	17,4	20.060	52,5
Hospital San Cristóbal	28.209	36.723	2,7	9.854	26,8	8.331	22,7	18.185	49,5
Hospital Pablo VI de Bosa	42.096	45.958	3,3	18.752	40,8	3.883	8,4	22.635	49,3
Hospital Chapinero	25.858	33.994	2,5	10.287	30,3	5.239	15,4	15.526	45,7
Hospital Nazareth	6.995	7.617	0,6	3.003	39,4	0	0,0	3.003	39,4
Hospital Usme	53.840	56.239	4,1	9.066	16,1	5.882	10,5	14.949	26,6
Hospital Bosa	52.876	56.538	4,1	6.194	11,0	5.311	9,4	11.505	20,3
Total gastos ESEs	1.277.444	1.373.086	100,0	441.669		383.762	,-	825.431	

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá, D.C. - SIVICOF.

De estas cifras, los hospitales que presentan un mayor porcentaje de compromisos por pagar son: El Tunal con el 44,2%, Meissen 43,2%, Suba 39,4%, Occidente de Kennedy 35,9%, Engativá 34,9%, Santa Clara 32,3% y La Victoria 31,8%, entre otros. De continuar esta tendencia, al culminar la vigencia podría generar un aplazamiento de las obligaciones, incrementando el acumulado de las cuentas por pagar, con el agravante, que la red hospitalaria no cuenta con los recursos suficientes para su cancelación.



CAPITULO VII ANÁLISIS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL



7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

El presupuesto inicial autorizado a los 20 Fondos de Desarrollo Local fue de \$918.284 millones. A junio 30 de 2011 presentó una variación de \$5.500 millones, debido a un aumento en los ingresos de \$19.055 millones y una disminución de \$13.555 millones en la disponibilidad inicial, determinando un presupuesto definitivo de \$923.783¹³ millones, el recaudo registró \$322.388 millones (34,9%) y la ejecución pasiva de \$668.889 millones de giros y compromisos.

Cuadro 25 Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Recaudo por Rubros

Millones de pesos

			Presupues	sto	Recaudo			
Concepto	Inicial	Modifica ción	Definitivo	% part.	Acumulado	%		
Disponibilidad inicial	453.840	-13.555	440.284	47,7	291.949	66,3		
Ingresos	464.444	19.055	483.499	52,3	30.439	6,3		
Ingresos corrientes	3.002	0	3.002	0,3	2.849	94,9		
No tributarios	3.002	0	3.002	0,3	2.849	94,9		
Multas	2.453	0	2.453	0,3	1.078	44,0		
Rentas contractuales	120	0	120	0,0	52	43,3		
Arrendamientos	120	0	120	0,0	52	43,3		
Otros ingresos no tributarios	429	0	429	0,0	1.719	400,5		
Transferencias	455.631	0	455.631	49,3	-953	-0,2		
Administración Central	455.631	0	455.631	49,3	-953	-0,2		
Participación ingresos corrientes del distrito (vigencia)	455.631	0	455.631	49,3	-953	-0,2		
Recursos de capital	5.811	19.055	24.866	2,7	28.542	114,8		
Recursos del balance	142	0	142	0,0	86	60,9		
Venta de activos fijos	142	0	142	0,0	86	60,9		
Rendimientos por operaciones financieras	694	0	694	0,1	1.554	223,9		
Rendimientos provenientes recursos libre destinación	694	0	694	0,1	1.554	223,9		
Excedentes financieros	4.500	19.055	23.555	2,5	26.507	112,5		
Otros recursos de capital	475	0	475	0,1	395	83,1		
Total ingresos más disponibilidad inicial	918.284	5.500	923.783	100,0	322.388	34,9		

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

7.1 Ejecución de ingresos

Del total de recursos, las transferencias de la Administración Central participan con 49.3% y la disponibilidad inicial 47.7%, constituyéndose en la principal fuente de recursos para los Fondos de Desarrollo Local, en cuanto a los recursos de capital y los ingresos corrientes participan con el 2,7% y el 0,3% respectivamente.

¹³ Se observa una diferencia en el Presupuesto definitivo de ingresos (\$923.783 millones) y el presupuesto de gastos (\$921.934 millones) por -\$1.849 millones; este resultado se da con base en los formatos presupuestales CB 101 Ingresos y CB 103 gastos, remitidos por los sujetos de control, donde presentan una inconsistencia en las localidades de Santa Fé con (-\$1.924 millones) y Teusaquillo (\$75 millones).



La participación de las transferencias (Administración Central) frente al total de ingresos presupuestados sin la disponibilidad inicial es del 94,2%, mientras que los ingresos corrientes y recursos de capital fueron de 0,6% y 5,1% respectivamente.

Cuadro 26 Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Recaudo por Rubros y Entidad

Millones de pesos

		nibilidad Inio	cial	Ingres	sos corrient	es	Trar	sferencias		Recu	ırsos de cap	ital		Total ingr	esos	
Fondo Desarrollo Local	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.	Ppto inicial	Ppto definitivo	Recaudo	% ejec.
Usaquén	17.504	0	0,0	87	45	51,5	18.343	0	0,0	179	10.017	5.601,4	39.608	36.113	10.062	27,9
Chapinero	10.529	0	0,0	801	164	20,4	10.893	0	0,0	25	3	10,4	22.248	22.248	166	0,7
Santa Fé	15.927	14.003	87,9	360	73	20,2	16.430	0	0,0	354	27	7,5	33.071	33.071	14.102	42,6
San Cristóbal	27.720	25.136	90,7	10	10	100,4	35.671	0	0,0	295	310	105,2	61.492	63.696	25.457	40,0
Usme	26.216	815	3,1	55	4	6,8	29.692	0	0,0	1.326	233	17,6	55.474	57.289	1.051	1,8
Tunjuelito	13.096	13.096	100,0	55	269	489,0	18.028	0	0,0	278	246	88,6	33.454	31.457	13.611	43,3
Bosa	39.117	39.117	100,0	87	49	56,4	35.062	0	0,0	680	89	13,1	77.829	74.946	39.255	52,4
Kennedy	37.905	37.905	100,0	181	1.001	553,1	37.551	-953	-2,5	400	19	4,7	75.132	76.037	37.972	49,9
Fontibón	14.855	14.855	100,0	30	66	221,5	16.499	0	0,0	146	12	8,1	35.728	31.530	14.933	47,4
Engativá	36.548	36.548	100,0	195	87	44,8	31.506	0	0,0	560	818	146,1	69.821	68.809	37.453	54,4
Suba	31.137	31.137	100,0	119	58	48,5	34.509	0	0,0	85	29	34,0	66.150	65.851	31.224	47,4
Barrios Unidos	12.073	0	0,0	144	90	62,4	12.801	0	0,0	155	46	29,4	25.261	25.173	136	0,5
Teusaquillo	11.432	11.432	100,0	230	181	78,6	10.173	0	0,0	35	0	0,0	23.298	21.870	11.612	53,1
Los Mártires	12.143	12.143	100,0	55	99	180,2	11.525	0	0,0	0	59	N.A.	26.180	23.723	12.301	51,9
Antonio Nariño	10.671	0	0,0	75	41	55,2	11.931	0	0,0	101	288	284,5	23.133	22.777	329	1,4
Puente aranda	20.855	0	0,0	310	108	34,9	16.265	0	0,0	79	30	37,7	35.457	37.510	138	0,4
La Candelaria	5.870	5.870	100,0	61	31	51,5	9.724	0	0,0	74	37	50,6	16.041	15.728	5.939	37,8
Rafael Uribe Uribe	30.156	30.156	100,0	96	77	80,3	29.825	0	0,0	903	54	6,0	63.948	60.980	30.287	49,7
Ciudad Bolívar	46.794	0	0,0	52	395	766,4	49.838	0	0,0	18.619	15.865	85,2	96.898	115.302	16.260	14,1
Sumapaz	19.737	19.737	100,0	0	0	N.A.	19.365	0	0,0	572	362	63,4	38.061	39.673	20.099	50,7
Total FDL	440.284	291.949	66,3	3.002	2.849	94,9	455.631	-953	-0,2	24.866	28.542	114,8	918.284	923.783	322.388	34,9

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

A junio, el total recaudado fue del 34,9%. Se vio afectado por un recorte de \$953 millones en las transferencias de la Administración Central de la vigencia actual. Según reporte de la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante el cual el Confis determinó descontar por efecto de la reducción de los ingresos corrientes del Distrito. Con respecto al primer trimestre se presentó un incremento en el recaudo de \$196.932 millones (21,7%).

La disponibilidad inicial es el de mayor participación en el recaudo con \$291.949 millones (90,6%) y las transferencias tienen un efecto negativo en la participación del recaudo en \$-953 millones (-0,3%).

En cuanto hace referencia a los recursos de capital estos participan en el 8,9% equivalentes a \$28.542 millones y los ingresos corrientes con \$2.849 millones (0,8%).



Cabe resaltar, que el rezago presupuestal trae como consecuencia el aplazamiento continuo de los proyectos de inversión, como también el incumplimiento de la ejecución de los recursos de la disponibilidad inicial.

Cuadro 27 Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Recaudo por Entidad

Millones de pesos

		Total ing	resos	
Fondo Desarrollo Local	Ppto	Ppto	Recaudo	%
	inicial	definitivo	11000000	ejec.
Engativa	69.821	68.809	37.453	54,4
Teusaquillo	23.298	21.870	11.612	53,1
Bosa	77.829	74.946	39.255	52,4
Los Martires	26.180	23.723	12.301	51,9
Sumapaz	38.061	39.673	20.099	50,7
Kennedy	75.132	76.037	37.972	49,9
Rafael Uribe Uribe	63.948	60.980	30.287	49,7
Fontibón	35.728	31.530	14.933	47,4
Suba	66.150	65.851	31.224	47,4
Tunjuelito	33.454	31.457	13.611	43,3
Santa Fé	33.071	33.071	14.102	42,6
San Cristóbal	61.492	63.696	25.457	40,0
La Candelaria	16.041	15.728	5.939	37,8
Usaquén	39.608	36.113	10.062	27,9
Ciudad Bolívar	96.898	115.302	16.260	14,1
Usme	55.474	57.289	1.051	1,8
Antonio Nariño	23.133	22.777	329	1,4
Chapinero	22.248	22.248	166	0,7
Barrios Unidos	25.261	25.173	136	0,5
Puente Aranda	35.457	37.510	138	0,4
Total Fondos	918.284	923.783	322.388	34,9

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. –SIVICOF.

En el cuadro anterior, podemos observar que la mayoría de las localidades alcanzan un recaudo no mayor al 55%.

7.2 Ejecución gastos e inversión

El presupuesto de gastos esta compuesto por 3 rubros importantes como son:

- Gastos de funcionamiento
- Inversión directa y



Obligaciones por pagar.

El mayor nivel de ejecución en los gastos generales se presenta de la adquisición de servicios por concepto de mantenimiento y reparaciones y seguros.

Dentro del presupuesto se observa que:

La inversión directa (\$475.342 millones) distribuyó sus recursos en 5 objetivos estructurantes, contemplados en los Planes de Desarrollo Local como Ciudad de Derechos \$212.951 millones, Derecho a la Ciudad \$183.025 millones, Ciudad Global \$19.598 millones, Participación \$15.803 millones y Gestión Publica Efectiva y transparente \$43.965 millones.

Las obligaciones por pagar presupuestaron \$426.338 millones que representa el 46,2% del presupuesto de gastos.

Cuadro 28
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos

		Presup	uesto				Ejecució	n		
Concepto	Inicial	Mod	Definitivo	%	Giros	%	Compromisos	%	Total	%
				part		ejec.		ejec.		ejec
Gastos de funcionamiento	20.178	0		2,2	1.935	9,6		30,0	7.981	39,6
Gastos Generales	20.178	0	20.178	2,2	1.935	9,6		30,0	7.981	39,6
Adquicisión de bienes	4.522	-49	4.473	0,5	253	5,7	1.409	31,5	1.662	37,2
Gastos de computador	1.264	-67	1.197	0,1	37	3,1	433	36,2	470	39,3
Combustibles, lubricantes y llantas	2.230	1	2.231	0,2	164	7,4	621	27,8	785	35,2
Materiales y suministros	892	22	914	0,1	51	5,6		38,8	406	44,5
Compra de equipo	136	-5	131	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Adquisición de servicios	15.571	50	15.621	1,7	1.682	10,8		29,7	6.316	40,4
Arrendamientos	757	-24	733	0,1	57	7,7	301	41,1	358	48,8
Gastos de transporte y comunicación	773	-6	767	0,1	39	5,0	123	16,0	161	21,1
Impresos y comunicaciones	711	-4	708	0,1	28	4,0		14,5	131	18,5
Mantenimiento y reparaciones	8.336	14	8.350	0,9	771	9,2	3.442	41,2	4.212	50,4
Seguros	2.278	103	2.381	0,3	335	14,1	319	13,4	655	27,5
Suministros de alimentos	15	0	15	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0
Servicios públicos	1.113	3	1.116	0,1	400	35,9	135	12,1	535	48,0
Promoción institucional	656	117	773	0,1	25	3,2	108	13,9	133	17,2
Información	406	0	406	0,0	20	4,9		10,3	62	15,3
Publicidad	526	-152	374	0,0	7	1,9	62	16,6	69	18,5
Otros Gastos generales	85	-1	84	0,0	0	0,3	3	3,0	3	3,3
Impuestos, tasas contribuciones, derechos, multas	20	2	23	0,0	0	1,1	3	11,3	3	12,4
Otros gastos generales	65	-3	62	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Inversión	898.105	3.575	901.681	97,8	217.123	24,1	443.785	49,2	660.908	73,3
Directa	447.900	27.443	475.342	51,6	55.953	11,8	197.596	41,6	253.548	53,3
Ciudad de derechos	213.952	-1.002	212.951	23,1	15.212	7,1	115.808	54,4	131.020	61,5
Derecho a la ciudad	156.004	27.021	183.025	19,9	29.593	16,2	44.112	24,1	73.704	40,3
Ciudad global	19.698	-100	19.598	2,1	516	2,6	10.756	54,9	11.272	57,5
Participación	15.457	346	15.803	1,7	57	0,4	6.827	43,2	6.884	43,6
Gestión pública efectiva y transparente	42.788	1.177	43.965	4,8	10.574	24,1	20.094	45,7	30.668	69,8
Obligaciones por pagar	450.206	-23.867	426.338	46,2	161.171	37,8			407.360	95,5
Disponibilidad final	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gastos + Disponibilidad final	918.284	3.575	921.859	100,0	219.058	23,8	449.831	48,8	668.889	72,6

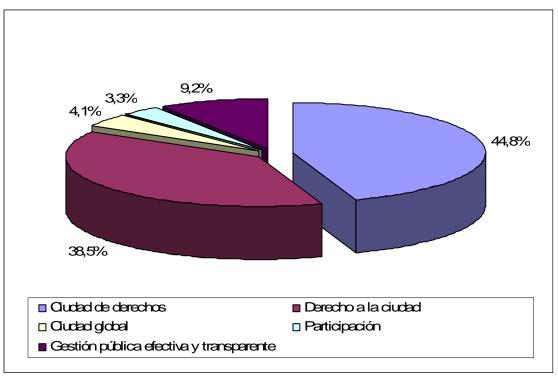
Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.



El presupuesto de las localidades, ascendió a \$921.859 millones y presentó la siguiente distribución: para cubrir la inversión directa el 51,6%; y 46,2% a obligaciones por pagar.

La ejecución total fue del 72,6%; el 23,8% corresponde a giros y el 48,8% a compromisos.

Gráfica 7
Fondos de Desarrollo Local -FDL
Plan de Desarrollo -Participación Objetivos Estructurantes



Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

La inversión directa correspondiente a los Planes de Desarrollo Locales, representa \$475.342 millones de pesos (51,6% del presupuesto).

La participación de los objetivos dentro del Plan de Desarrollo se comporta de acuerdo a lo contenido en la gráfica anterior.



Cuadro 29 Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones por Entidad

Millones de pesos

	Gast	os de fui	ncionam	iento		Total inve	ersion		Total gastos e inversión					
FDL	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.	Ppto	Giros	Ejec.	% ejec.		
Usaquén	988	59	303	30,7	35.125	6.501	22.179	63,1	36.113	6.560	22.482	62,3		
Chapinero	926	65	369	39,8	21.322	4.180	13.376	62,7	22.248	4.246	13.745	61,8		
Santa Fé	682	116	311	45,6	30.465	8.362	22.875	75,1	31.147	8.478	23.186	74,4		
San Cristóbal	995	142	418	42,0	62.701	18.056	48.842	77,9	63.696	18.198	49.260	77,3		
Usme	1.284	52	339	26,4	56.005	11.852	39.204	70,0	57.289	11.904	39.543	69,0		
Tunjuelito	640	12	210	32,9	30.817	6.642	19.289	62,6	31.457	6.654	19.500	62,0		
Bosa	347	83	164	47,2	74.599	14.985	51.561	69,1	74.946	15.068	51.724	69,0		
Kennedy	2.000	53	550	27,5	74.037	13.142	54.172	73,2	76.037	13.196	54.722	72,0		
Fontibón	718	49	407	56,7	30.812	7.765	24.872	80,7	31.530	7.814	25.279	80,2		
Engativá	1.031	128	517	50,1	67.778	14.154	44.440	65,6	68.809	14.282	44.957	65,3		
Suba	2.083	80	990	47,5	63.768	17.285	48.724	76,4	65.851	17.365	49.714	75,5		
Barrios Unidos	461	27	140	30,4	24.713	5.001	13.990	56,6	25.173	5.028	14.129	56,1		
Teusaquillo	484	124	249	51,4	21.385	5.401	17.758	83,0	21.870	5.526	18.007	82,3		
Los Mártires	716	50	52	7,3	23.007	5.691	13.721	59,6	23.723	5.742	13.773	58,1		
Antonio Nariño	336	77	131	38,8	22.441	3.943	17.809	79,4	22.777	4.020	17.940	78,8		
Puente Aranda	595	65	292	49,1	36.915	9.944	28.054	76,0	37.510	10.009	28.346	75,6		
La Candelaria	788	112	354	44,9	14.940	2.968	8.133	54,4	15.728	3.079	8.487	54,0		
Rafael Uribe Uribe	808	57	808	100,0	60.172	11.310	60.172	100,0	60.980	11.366	60.980	100,0		
Ciudad Bolívar	1.079	160	318	29,5	114.223	38.230	85.034	74,4	115.302	38.390	85.352	74,0		
Sumapaz	3.219	422	1.060	32,9	36.455	11.711	26.704	73,3	39.673	12.133	27.764	70,0		
Total	20.178	1.935	7.980	39,5	901.681	217.123	660.908	73,3	921.859	219.058	668.889	72,6		

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

Cuadro 30 Fondos de Desarrollo Local -FDL Presupuesto y Ejecución de Inversión Directa por Entidad

Millones de pesos

iviliones de pe																		
FDL	Ciudad de derechos			Derecho a la ciudad			Ciudad global			Participación			Gestión pública efectiva y transparente			Inversión directa		
	Ppto	Ejec .	% ejec.	Ppto	Ejec .	% ejec.	Ppto	Ejec .	% ejec.	Ppto	Ejec .	% ejec.	Ppto	Ejec .	% ejec.	Ppto	Ejec .	% ejec.
Usaquén	9.238	4.203	45,5	6.389	260	4,1	495	365	73,7	130	86	66,5	1.369	1.226	89,6	17.621	6.140	34,8
Chapinero	4.552	2.505	55,0	4.722	926	19,6	220	220	100,0	180	57	31,7	1.119	747	66,8	10.793	4.454	41,3
Santa Fé	8.737	5.281	60,4	4.738	1.597	33,7	1.200	1.066	88,8	150	100	66,7	1.637	931	56,9	16.462	8.974	54,5
San Cristóbal	25.100	18.594	74,1	5.752	2.710	47,1	1.350	350	25,9	720	720	100,0	2.690	2.223	82,7	35.612	24.596	69,1
Usme	17.506	9.852	56,3	10.940	3.846	35,2	335	335	100,0	303	302	99,6	3.539	2.610	73,8	32.623	16.946	51,9
Tunjuelito	8.920	3.827	42,9	5.315	822	15,5	850	316	37,1	70	0	0,0	2.567	1.229	47,9	17.722	6.193	34,9
Bosa	18.839	12.459	66,1	17.308	4.061	23,5	580	0	0,0	620	257	41,5	2.565	1.332	51,9	39.913	18.109	45,4
Kennedy	18.568	10.625	57,2	10.819	4.189	38,7	2.351	2.050	87,2	2.100	449	21,4	2.295	1.514	65,9	36.132	18.827	52,1
Fontibón	6.732	5.799	86,1	4.286	353	8,2	515	322	62,5	523	438	83,8	4.791	4.137	86,3	16.848	11.049	65,6
Engativá	13.566	6.175	45,5	12.150	2.330	19,2	361	167	46,2	2.088	61	2,9	3.064	2.230	72,8	31.229	10.963	35,1
Suba	13.408	7.544	56,3	13.817	8.395	60,8	990	0	0,0	1.520	44	2,9	2.896	2.149	74,2	32.631	18.132	55,6
Barrios unidos	4.442	1.650	37,1	6.441	353	5,5	470	220	46,8	257	47	18,2	1.830	1.201	65,6	13.440	3.471	25,8
Teusaquillo	3.845	2.433	63,3	3.559	2.988	84,0	650	212	32,7	200	75	37,5	1.699	1.289	75,8	9.954	6.997	70,3
Los Mártires	4.121	202	4,9	3.819	1.100	28,8	1.185	119	10,1	676	0	0,0	1.063	191	18,0	10.864	1.612	14,8
Antonio Nariño	4.194	2.492	59,4	4.757	2.659	55,9	620	426	68,8	935	717	76,7	1.264	862	68,2	11.771	7.156	60,8
Puente Aranda	7.003	4.798	68,5	5.636	1.504	26,7	690	427	61,9	480	185	38,5	2.250	1.221	54,3	16.059	8.135	50,7
La Candelaria	3.150	606	19,2	2.750	469	17,1	1.660	127	7,6	60	0	0,0	1.451	1.145	78,9	9.071	2.347	25,9
Rafael Uribe Uribe	15.434	15.434	100,0	9.930	9.930	100,0	1.326	1.326	100,0	1.051	1.051	100,0	2.274	2.274	100,0	30.016	30.016	100,0
Ciudad Bolívar	20.935	13.400	64,0	37.437	20.102	53,7	3.300	2.773	84,0	3.740	2.295	61,4	2.016	1.285	63,7	67.429	39.855	59,1
Sumapaz	4.660	3.141	67,4	12.459	5.112	41,0	450	450	100,0	0	0	N.A.	1.586	874	55,1	19.155	9.577	50,0
Total Fondos	212.951	131.020	61,5	183.025	73.704	40,3	19.598	11.272	57,5	15.803	6.884	43,6	43.965	30.668	69,8	475.342	253.548	53,3

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. – SIVICOF.

PBX: 3358888



En el primer semestre de la vigencia actual, los objetivos: Ciudad de Derechos y Derecho a la ciudad, absorbieron el 83% de los recursos aplicados, orientados a programas de salud para infantes y tercera edad, recuperación de vías, mejoramiento de malla vial, recuperación del medio ambiente; como también vías y espacio público local.

Las localidades: Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Fontibón, Antonio Nariño y San Cristóbal fueron las de mayor porcentaje en la ejecución del presupuesto, para los programas correspondientes a los planes de desarrollo local.

En esta misma forma las de menor participación fueron La Candelaria, Barrios Unidos, Los Mártires, Chapinero y Tunjuelito.